

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
DELEGACION DE PROPAGANDA EN LA CORUÑA
CANTON GRANDE 16

Préstamos amortizables a largo plazo sobre inmuebles rústicos y urbanos 90 % de su valor. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Apoderamientos, informes y tramitación gratis

La Coruña.—Año XVII.—Núm. 4.050

Dirección Telefónica y Telefónica: "Idea" - Coruña - Franqueo Concertado

Cantón Grande, 22 — Teléfonos: Redacción, 11-77; Administración, 15-42

Viernes, 1 de Septiembre de 1933

La jornada parlamentaria se dedicó a las jubilaciones del Profesorado

COMENTARIOS

El caso Albiñana. Al fin ha sido puesto en libertad el doctor Albiñana. Llevaba 15 meses largos de confinamiento. Primero en las Hurdes, y cuando ya su salud no podía resistir las privaciones que significaba su permanencia en el inhóspito lugar, en Enguera.

El jefe nacionalista, sufrió tan larga y dura limitación a su libertad por una simple decisión gubernativa. Ni aún contando las excepcionales facultades que la vigente Ley de Orden público concede al ministro de la Gobernación podría en el peor de los casos imponerse el castigo semejante.

Comprendemos nosotros que el Gobierno necesite en momentos que juzga de peligro echar mano de medios extraordinarios para librar al Estado o al régimen que representa de un peligro inminente y grave; pero se comprende igualmente que tales medidas deben ser excepcionales y de muy corta duración: la exacción, necesaria para vencer la dificultad que las motiva. Después han de funcionar los organismos punitivos normales, procediendo en un todo dentro de los preceptos legales estatuidos. Y aún llegamos a conceder más: si la ley resulta inadecuada, que se la reforme, pero mientras subsista es inexcusable su acatamiento por todos y más que por nadie por la autoridad constituida.

Detenido y confiado el doctor Albiñana, a buen recaudo, debieron actuar las autoridades judiciales. Si condenaban, el inculcado pagaría su pena, si absolvían, se le dejaría en libertad plena. Y en efecto, actuaron los tribunales, pero simultáneamente la autoridad gubernativa, y la absolución decretada por aquellas no fué obstáculo a la efectividad de la sentencia que por lo visto había formulado ésta. Y mientras no cumplió los 15 meses y 7 días de confinamiento predeterminados gubernativamente no hubo libertad para él.

Va siendo hora de que la ley sea observada por todos. Por los que la obedecemos y por los que la aplican. Porque con motivo del último fantástico complot se han registrado nuevos casos de infracciones legales que redundan en gravísimos perjuicios de ciudadanos completamente ajenos a toda culpa y de sus familias.

Para vivir con plenitud la vida del derecho es necesario que todos procuremos observar sus preceptos. Y cuando más elevados en la esfera social y política estén los ciudadanos con mayor apremio les obligan esos deberes.

La bomba en San Andrés. Una vez más hemos de protestar contra la campaña directamente dirigida contra los

sentimientos religiosos del pueblo que en La Coruña, como en otros lugares de España, viene realizándose con tesón y constancia demasiado regulares para que puedan ser tomados los hechos que la exteriorizan como manifestaciones aisladas de sectarismo anticatólico. Anteanoche ha hecho explosión en plena calle una bomba que momentos antes había sido colocada en la puerta de la fachada posterior de la iglesia de San Andrés de esta ciudad: del salvaje atentado resultaron dos infelices mujeres heridas de bastante consideración.

Apresurémonos a recoger, para negarla, una versión que anteanoche hemos oído. Alguien relacionaba el atentado con los conflictos sociales pendientes. Estamos lejos de participar de esa opinión. A juicio nuestro, la clase obrera organizada es totalmente ajena a estas salvajadas. No negamos que anden algunos proletarios en la danza; pero estamos persuadidos de que a su lado jugarán en la organización que sospechamos individuos que nunca han encajado sus manos con el trabajo manual, burgueses cegados por sus odios antirreligiosos que más de una vez han demostrado no ser ajenos a determinados sucesos semejantes al que hoy condenamos desarrollados en La Coruña.

En el caso de ahora hay la circunstancia de haberse hablado en los días anteriores a la colocación de la bomba de ciertos incidentes del todo insignificantes pero que exagerados y relatados tendenciosamente se encaminaban sin duda a "preparar el ambiente".

Una vez más hemos de decir a las autoridades que es inconcebible lo que viene sucediendo con esta clase de delitos; o no se descubre nada, o si se averigua algo, no tiene consecuencias prácticas represivas de ningún género. Nadie fué castigado por el incendio de una iglesia en La Coruña; no han sido descubiertos los autores de los que quemaron los templos de los alrededores de la ciudad; las detenciones practicadas quedaron inmediatamente sin efecto. Comprenderán todos los obligados a velar por el mantenimiento del orden que la opinión los juzga muy severamente y habrán de reconocer que las censuras están algo más que justificadas.

Reiteramos nuestra protesta contra el hecho y nuestra demanda de una intervención eficaz de las autoridades para dar fin a esos vergonzosos atentados. No podrá extrañar a nadie que se vaya levantando acta de cuanto ocurre para ejercitar en su día con arreglo a la ley los recursos encañinados al castigo de cuantos por acción o por pasión contribuyan a que continúe la campaña destructora de los templos católicos en nuestra patria.

AZANA, CONFORME

Este punto ha sido sometido a la consideración del señor Azaña, que ha confirmado el criterio de que no es necesaria la intervención de los partidos políticos, puesto que se trata de un plebiscito popular en el que no existen candidatos. Dijo también el señor Azaña que veía con simpatía el Estatuto Vasco porque las Vascongadas estaban plenamente capacitadas para la autonomía, por la preparación que supone la que hace ya tiempo vienen disfrutando y además porque es una región de características muy acusadas. La considero más capacitada para la autonomía—añadió—que a Portugal. Además veo con simpatía que todos estos trámites preparatorios se han desarrollado dentro de la Constitución.

Nada más nos ha dicho el señor Azaña—nos dice nuestro interlocutor—; pero nuestra impresión es francamente optimista respecto a la actitud del Gobierno.

—Van ustedes a celebrar alguna otra entrevista?

—No. Como ya le he dicho, el objeto de nuestro viaje ha sido únicamente dar cuenta de la fecha en que hemos acordado celebrar el plebiscito, que será el 15 de octubre.

—Y de su anunciado viaje a Cataluña?

—Efectivamente, pensábamos haber salido para Cataluña, pero hemos aplazado el viaje para más adelante; pues antes hemos decidido reunirnos el Pleno de la Comisión el lunes en San Sebastián. Además que de las gestiones de Cataluña probablemente el encargado será el alcalde de San Sebastián.

—Y qué finalidad tiene ese viaje a Cataluña?

—Estudiar la forma en que se realizó el plebiscito catalán y también se celebrarán algunas entrevistas con los diputados de la Esquerra, que fueron los que llevaron a cabo el Estatuto Catalán.

—El Estatuto Vasco es de parecidas características al catalán?

—Desde luego en las cosas fundamentales es muy semejante.

Termina el señor Beldarrain diciéndonos que mañana por la noche saldrá para San Sebastián.

Se llega a un acuerdo en el artículo 17 de Arrendamientos

La Comisión redactará las bases convenidas por los grupos parlamentarios

MADRID, 31.—La Comisión de Agricultura permaneció reunida hoy por la tarde más de tres horas.

Mucho antes de que terminara se supo por alguno de sus miembros que salieron momentáneamente de la reunión, que se había llegado a un acuerdo total y que la Comisión se dedicará simplemente a la redacción del voto particular que ha de servir de fórmula de transacción.

El señor Peñalba dijo que su voto particular había sido la base del acuerdo, pero que se habían introducido modificaciones por los representantes de las diversas minorías.

Después de las ocho terminó la reunión quedando encargado el señor Feced de la nueva redacción con arreglo a las bases convenidas.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA CORUÑA

Dos lunas rotas en la calle de San Andrés

SE REPRODUCE EL CONFLICTO DE LA CAMPESA

A las nueve de la noche de ayer unos desconocidos han roto las lunas de los establecimientos situados en los números 113 y 157 de la calle de San Andrés, empleando para ello unos pequeños discos de hierro que lanzaron con tirabajas.

El autor o autores de estos atentados se situaron en las travесías existentes frente a dichos comercios, para lanzar los proyectiles sobre las lunas.

La del número 113 tiene un orificio de pequeñas dimensiones en el ángulo inferior izquierdo, y en la del 17 aparecen dos orificios, uno en el ángulo superior izquierdo y otro en el centro.

Estos orificios son parecidos a los que producirían una bala de pistola.

Se ignoran las causas de estos atentados.

La policía practica gestiones para descubrir a los autores de estos hechos.

EN LA FACTORIA DE LA CAMPESA

Conforme habíamos anunciado, ayer se reanudó el trabajo en la factoría de la Campesa.

Por la tarde la Compañía presentó a la firma de los obreros unas bases que éstos estimaron inaceptables. A pesar de ello continuaron trabajando. Más tarde se reunieron con la primera autoridad civil y de noche volvieron a reunirse con la primera autoridad los representantes de la Compañía y los obreros. No habiendo surgido fórmula de avenencia se separaron para continuar hoy las gestiones.

Creemos saber que hoy dará a conocer el gobernador civil por medio de una nota el estado del conflicto.

Las Josefinas de Zamora disuelven su Colegio

Y LOS PADRES DE FAMILIA ESTABLECEN OTRO EN EL MISMO LOCAL

ZAMORA, 31.—Las Religiosas Josefinas han disuelto el colegio en que recibían educación gratuita numerosos niños pobres.

A fin de recoger los deseos de multitud de hogares, la Asociación de Padres de Familia ha establecido en el mismo local otro colegio.

RESUMEN DEL DÍA DE AYER

LA CORUÑA

Continúa preocupando lo de los conflictos obreros. Circularon algunos rumores pesimistas, que por desgracia tenían fundamento. Lo de la Campesa experimentó un retroceso. En la calle de San Andrés cayeron dos lunas hechas pedazos.

Protestas contra la salvajada de San Andrés. No está mal. Aunque estaría mejor que los autores, con las pruebas correspondientes, hubieran sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

GALICIA

El señor Arzobispo continúa, desgraciadamente, en el mismo estado de gravedad.

Mejoran los conflictos obreros de Santiago.

El Ferrol, nobleza obliga, rinde el tradicional testimonio de gratitud a la memoria del Marqués de Amboage.

Entre los armadores y los marineros de Teis se llega a un acuerdo en el pleito que les separaba.

De Vigo llegan noticias relativas a una posible catástrofe marítima. Deseamos que no se confirmen.

ESPAÑA

En las Cortes no se trató para nada de lo de arrendamientos. Pero en la Comisión se llegó a un acuerdo respecto al artículo 17. Mientras tanto, en el salón de sesiones, profesorado. Por no haber otra cosa.

Continúan los incendios de fincas. De Andalucía se extienden a Castilla.

EXTRANJERO

Los paraguayos obtienen una victoria sobre los bolivianos. Los franceses envían buenas noticias del Atlas central.

PABLO IGLESIAS ROURA

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

CANTON GRANDE, 16

Ofrece al público las mayores facilidades con el mínimo de gastos para la compra y venta con su intervención, de todas clases de valores y para la obtención de préstamos y créditos en el Banco de España y demás Bancos de la Plaza.

Fueron aprobados varios artículos. —Castillo dice que esta Ley vulnera el artículo 41 de la Constitución. Los radicales censuraron duramente al Consejo de Cultura entregado a los socialistas

Un crédito para el monumento a Concepción Arenal

MADRID 31.—Comienza la sesión a las 410 presidida por Besteiro. Regular concurrencia de diputados. Poco público en la tribuna y ningún ministro en el banco azul.

Se aprueba el acta y se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ESCANDELL se interesa por la creación de centros docentes en Játiva, Alcira y Gandia. Las dos primeras han obtenido institutos pero Gandia a pesar de ofrecer el edificio necesario no ha sido atendida. (Entra el ministro de Instrucción). Le contesta el ministro de Instrucción que alaba el maravilloso movimiento municipal en pro de la cultura que se ha despertado en estos últimos tiempos. Las dificultades de material y personal sin embargo son enormes. Como dice la Gaceta el esfuerzo de hoy es provisional para llenar el vacío de las órdenes religiosas. Declara

UN TEMOR

En un telegrama de París publicado en estas columnas el día 30, habréis leído que Daladier (en respuesta sin duda a las manifestaciones alemanas en la región del Sarre, de que os hablaba en mi crónica la "La Guerra futura") había visitado las fortificaciones francesas que en esa línea de fortificaciones hay ciudades y ferrocarriles subterráneos capaces de resistir los más furiosos bombardeos, pudiendo verificarse, en último extremo, la evacuación de la zona bombardeada, en el espacio de unas horas. Punto y aparte.

Comentaba yo, burlescamente, no hace muchos días en "El Debate", y en una crónica titulada "Curso de coroneles", el viaje que éstos habían hecho este verano a los campos atrinchados de Oyarzun y Jaca, campos que en el pasado siglo tenían, bien artillados, algún valor, pero que hoy ¡sin artillar! no tienen ninguno, pues no se necesita haber salutado un libro de Arte Militar, para comprender que por buenas que sean las fortificaciones fronterizas de nada servirán si una nube de aviones salva la frontera y vierte sus explosivos sobre los centros vitales de la Nación, como de nada le valía al guerrero de otras épocas su coraza si la bala de un mosquete le llegaba al corazón. Paralizado éste, los brazos caen inertes por añadidura...

De esta verdad perogrullasca, aún, como véis, ni nosotros ni los franceses nos hemos dado cuenta. Las nuevas armas siempre trajeron ajenas nuevas modalidades de la guerra, y tan desatinado hubiera sido hacer ésta en 1914 con patrones de otros siglos (algo así se hizo) como desatinado es pensar que la guerra futura tendrá las mismas características que la pasada... No obstante, nosotros, a pesar de que el suelo montañoso es lo que abunda en España, hemos copiado los tanques que nacieron y se utilizaron en las llanuras de Picardía y de la Champagne, y los franceses, por lo que cuentan están reproduciendo, corregido y aumentado, el modelo de cuevas de 1914-1918... Si la cuestión es, como dicen, pasar el rato, no está mal lo hecho aquí y allí, pero sentíos franceses por un momento e imaginad que no os hará gracia alguna el saber que si os atacan tendréis donde guareceros, si estáis en la frontera, y facilidad, en último extremo, de salir corriendo como perro con maza...

En la guerra, el que ante todo piensa en ponerse la coraza es siempre víctima de la espada... Y no se me diga que en la pasada lucha los aliados estuvieron a la defensiva y vencieron, no obstante, a los alemanes. No; éstos fueron vencidos por los socialistas, que los acuchillaron por la espalda; por los diplomáticos, que no atinaron a ver el lazo de los famosos 14 puntos de Wilson... pero no por sus enemigos en el campo de batalla.

Un temor embarga mi ánimo. ¿No se han dedicado los franceses a hacer ciudades subterráneas a lo largo de la frontera? ¿No estamos obligados los españoles a copiar a nuestros vecinos, sus modas, sus uniformes, sus tanques, sus cascos de acero...? ¿Pues por qué no hemos de caer en la tentación de copiar su labor de topógrafos? Si ello no sirve para nada, que no sirva... Por lo menos servirá para dar trabajo a los obreros parados y para en los veranos caliginosos como este ponernos a la sombra... Y véase por dónde el ministro de Obras Públicas a lo mejor resulta el colmo de la precisión. Se le ha censurado por los millones gastados en el túnel que se está haciendo en Madrid, conocido con el nombre de "tubo de la risa". ¡Bah! Servirá o no para que circulen trenes por él, pero ¿y si nos sirve a los madrileños para librarnos de los ataques de los aeroplanos?

ARMANDO GUERRA.

que no se ha podido examinar aún el edificio de Gandia y se había creído suficiente la creación de centros en lugares tan próximos como Alcira y Játiva. No obstante Gandia conserva un colegio subvencionado y podrá aspirar en una segunda fase a transformarlo en instituto.

El Sr. JUST se adhiere al ruego del señor Escandell.

El Sr. HIDALGO manifiesta que según datos recibidos dos de los jueces que denunció el otro día son buenos republicanos.

El Sr. ALTABAS da cuenta de un conflicto minero en Alcalá de Ribera, provincia de Valencia, y dice que una orden ministerial ha saltado por encima de los contratos de trabajo legalmente constituidos.

Pide que venga a la Cámara el expediente gubernativo de los luctuosos sucesos de Jerez y ataque al gobernador de Valencia en aquella fecha, hoy ascendido en categoría administrativa.

El Sr. García y García se interesa por la pronta celebración de la asamblea naranjera para que se pueda preparar la próxima campaña con tiempo suficiente.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de la Comisión de presupuestos concediendo un crédito para la impresión de la Gaceta. Lo mismo se hace con el de 200.000 pesetas para el monumento de Blasco Ibáñez y la de 25.000 pesetas para terminar el monumento a Concepción Arenal.

LA JUBILACION DEL PROFESORADO Se pasa a discutir la ley de jubilación del profesorado. Una enmienda—pena de diez años de prisión—pena de diez años de prisión por 117 votos contra 10 en votación nominal. Se pasa a discutir la totalidad del artículo primero.

El Sr. ROYO VILLANOVA consume un turno en contra.

Declara que la clave del proyecto es como dijo el ministro el artículo primero. Se repite el cómodo procedimiento empleado desde que se instauró la república, con los militares, los diplomáticos y los jueces para hacer lo que al ministro le venga en gana. El procedimiento arbitrado es un ataque solapado a la libertad de enseñanza menor franca que la ley del 56 y que el intento de texto único de la Dictadura. Narra diversas arbitrariedades del general Primo de Rivera en materia docente y dice que ahora va a hacerse lo que nadie se atrevió a hacer entonces.

El Sr. LLOPIS: Hacían algo peor, los deportados.

El Sr. ROYO: No sería por dar clases. El Sr. LLOPIS: El Sr. Asúa fué deportado por unas lecciones en la Universidad de Murcia.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Naturalmente. La libertad se da para la cátedra propia, no para los mítines políticos ni las lecciones en otros lugares.

Los Sres. CABELLO y GOMEZ OSSORIO le interrumpen constantemente y le dicen que tiene abandonada su cátedra.

El Sr. ROYO: Yo tengo capacidad y con un día que vaya a clase me basta para dirigirla. Es inútil que queráis hacerme callar. Ya debéis suponer que cuando me pisan, salto.

Termina diciendo que con la jubilación que se establece resultará que se jubila a los buenos catedráticos con los dos tercios del sueldo y a los malos con el sueldo entero.

Le contesta el ministro de Instrucción.

Rechaza toda comparación con la Dictadura y dice que la mejor garantía para los profesores es que gobiernen los republicanos. La libertad de la cátedra no sufre con esta ley.

Replica el Sr. ROYO diciendo que aquí estamos discutiendo una ley para el porvenir y no se puede alegar el espíritu recto del ministro porque no puede éste ser eterno.

El Sr. BALLESTER: La ley dura ocho meses solamente.

El Sr. ROYO: ¿Pero es que creéis que vais a durar ocho meses?

El Sr. BALLESTER: Más todavía.

El Sr. ROYO VILLANOVA sigue diciendo que en el Consejo de cultura, a diferencia de lo que ocurría en la Monarquía, solamente hay consejeros gubernamentales.

Habla después el Sr. CASTRILLO: Las garantías de justicia han de estar en la legislación y no solamente en la institución republicana. No le parece el proyecto atentatorio a la libertad de cátedra, pero dice que se opone al artículo 41 de la Constitución en el que se exige causa justificada para el traslado y cese de los funcionarios. El ministro obrará impresionado por estudiantes jóvenes de las Universidades y no se da cuenta de que la garantías de la ley quedan a cargo de unas comisiones que no ofrecen garantías.

El señor GOMARIZ: Lo mismo ocurre con los Tribunales.

El señor CASTRILLO: No es igual. Los Tribunales aplican la Ley concreta y contra su acuerdo cabe el recurso.

El señor BALLESTER: Se puede recurrir ante el Consejo de ministros.

El señor CASTRILLO: Eso para mí no es un recurso.

El señor ABAD CONDE explica el voto de la minoría radical. Dice que esta Ley coloca al trabajador intelectual ante un patrono irresponsable. La famosa comisión. El Consejo de cultura, sin desdoro para las personas, no le merece ninguna confianza. No hay en él ni un solo representante del partido radical. No es más que un editor de la mayoría y el ministro. Pide que en cada caso sea oído el interesado.

El señor LLOPIS: El artículo cuarto ordena que se le oiga.

El señor ABAD CONDE: Pero no se le pasará el pliego de cargos. Vais a aceptar las denuncias de la juventud y los mejores catedráticos serán eliminados por que exigen en sus cátedras. Termina diciendo que los radicales no quieren leyes de excepción. Ninguna Ley permanente con casos concretos y para siempre.

El señor AYUSO también explica el voto. Dice que esta Ley no debía discutirse en el momento en que los catedráticos de Derecho van a hacer elecciones para el Tribunal de garantías. Se debería cubrir las formas y respetar el que duran.

El artículo es aprobado por 112 votos contra 23. Se acepta un voto particular al artículo segundo del señor Abad Conde. Es aceptada también una enmienda del señor Royo Villanova, en la que dice que los catedráticos excedentes que por su reciente ingreso en el servicio activo perciban el sueldo de entrada deberán ser clasificados para los efectos de la jubilación tomando como sueldo regulador el que les corresponda con arreglo a su antigüedad computada por la fecha de su ingreso en el profesorado. Se le aceptan otras dos enmiendas por las que se concede jubilación a los excedentes voluntarios y forzados. En cambio no se acepta con arreglo al profesorado auxiliar. El señor Ayuso retira una enmienda al artículo segundo y queda éste aprobado sin discusión.

El artículo tercero establece la constitución de la Comisión dictaminadora. Se acepta en parte un voto del señor Abad Conde, pero el interesado dice que lo mantiene íntegro y repite sus ataques al Consejo de cultura.

El señor AYUSO sostiene una enmienda que el Consejo de Cultura sea elegido por el profesorado oficial y las Asociaciones de alumnos. Redobla las críticas al Consejo de Cultura y hace referencias a un folleto de dos catedráticos en el que se formulan graves acusaciones contra el referido Consejo.

El señor LLOPIS protesta vivamente y dice que en ese folleto se dijo que las jubilaciones del profesorado de Normales se hicieron para favorecer las carreras de las esposas de los señores de los Ríos, Besteiro y Zulueta. (La mayoría increpa duramente al señor Ayuso, llamándole republicano falso y calificando de canalla al autor del folleto y a su defensor).

El señor BAEZA MEDINA, que preside, tarda bastante tiempo en imponer orden.

El señor AYUSO protesta. El folleto aludido no es anónimo. En él se dicen muchas cosas además de la que ha provocado la protesta. El hecho cierto es que muchos profesores no se encuentran satisfechos con este estado de cosas.

Pide votación nominal y es rechazada la enmienda.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO sostiene otra enmienda que la Comisión sólo acepta en parte.

Es rechazada por 112 votos contra 16.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO defiende una enmienda del señor Gil Róles en que se pide que donde dice "Federación Universitaria Escolar" diga

LA TERRAZA

HOY: Producción Muda

LA MONA

DE MI NOVIA

por SIDNEY CHAPLIN

Sesiones a horas y precios de costumbre

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

NUMERO 47

"AMOR QUE NO MUERE"

NOVELA ORIGINAL DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ, EDITADA POR "BIBLIOTECA PATRIA". HA OBTENIDO EL "PREMIO MONTALVO"

Como aquel día en que se esperaba a la colegiala y al marqués, Montesinos tuvo un arranque.

—Yo. Voy yo mismo. No me fio de nadie... ¡Diego, Diego! ¡Diego!

—¡Señorito!

—Ensimila mi yegua volando, volando, ¿oyes?

Diego, sotto voce: (¿Qué bicho le haré picar?)

—¡Voy desahogado, señorito! ¡Contra, qué urgencias a media noche!

También, como el día memorable de la inundación, el fidelísimo Diego no

Hacen explosión en Vigo dos petardos

VIGO, 31.—A las 210 de la madrugada pasada hicieron explosión dos petardos en el domicilio particular del copropietario de los talleres mecánicos "Troncoso y Santo Domingo", don Benigno Troncoso, que habita en los Caños (Teis).

Los petardos fueron colocados en las bases de dos columnas de hierro que soportan una galería. Las explosiones causaron ligeros desperfectos en el domicilio del citado señor, destruyendo solamente los cristales.

El atentado se cree está relacionado con la huelga de obreros fundidores planteada en los mencionados talleres mecánicos desde hace algún tiempo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 31.—Vapores llegados: alemán "Sierra Nevada", de Bremen, con 214 pasajeros en tránsito, uno para el puerto; ídem "Orinoco", de la Habana, con 42 pasajeros para el puerto; español "Pepin", de San Esteban de Pravia, con carbón.

Despachados: alemán "Sierra Nevada", para Buenos Aires, embarcó 45 pasajeros; ídem "Orinoco", para Hamburgo, con pasaje en tránsito.

Veleros llegados: "Brens", de Gijón, con carbón; "Fernando I", de Noya, en lastre; "Carmen Angeles", de Vivero, con conservas; "La Caeira", de Marín, con ídem.

Sallaron: "Brens", para Corcubión, en lastre; "Comercio de Céce", para ídem, con general; "La Caeira", para Marín, con general.

UN "YATCH" FRANCES

VIGO, 31.—Hoy entró en este puerto, procedente de El Havre, el buque de recreo francés "Alphée", de 341 toneladas, y tripulado por 31 hombres.

A bordo viajan el Barón de Ljevec, varios familiares y amigos, en número de 14.

"Asociaciones de Estudiantes legalmente constituidas", para que no subsista el monopolio de la representación escolar a favor de una minoría. Además se concede la Unión Federal de Estudiantes Hispanos el derecho a designar una persona ajena al profesorado para formar parte del Tribunal. La arbitrariedad llega al extremo de permitir la denuncia del profesorado a cualquier Asociación estudiantil pero sólo concede formar parte del Tribunal a la F. U. E.

El ministro de INSTRUCCION contesta que la F. U. E. tiene abiertas sus puertas a todos los estudiantes y pueden entrar en ella los católicos. Estos son los que forman rancho aparte y no se solidarizan con sus compañeros. Mientras no cambien de actitud el Gobierno no puede reconocer otra representación que la de la F. U. E.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO sostiene que el ministro está equivocado. Todas las Asociaciones de estudiantes tienen sus puertas abiertas y nada justifica el absurdo monopolio.

En votación ordinaria se rechaza la enmienda.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO defiende en otra enmienda la participación del Colegio de Licenciados y Doctores. También es rechazada.

El señor ROYO VILLANOVA mantiene una tercera enmienda en la que pide que la elección de compromisarios se verificara por representación proporcional. La mayoría rechaza la enmienda en votación ordinaria.

El mismo señor ROYO VILLANOVA ataca la totalidad del artículo defendiendo la libertad de la Asociación estudiantil y rechazando el monopolio de la representación escolar. Sostiene que la Asociación oficial y obligatoria es un principio de fascismo.

En votación ordinaria es aprobado el artículo tercero por 114 contra 9.

Se levanta la sesión a las nueve en punto.

La publicación de producciones teatrales y cinematográficas no supone su aprobación ni recomendación.

Juzgados municipales

La modelación completa la encontrarán únicamente en la Papelería e Imprenta "Lombardero", en La Coruña, y en sus Sucursales de Lugo y El Ferrol.

Los incendios intencionados de Andalucía se extienden a Castilla

SE DETIENE POR INCENDIARIO A UN ALCALDE SOCIALISTA

En Mijares (Avila) se quemaron diez mil pinos

INCENDIO INTENCIONADO EN UNA FINCA

SEGOVIA, 31.—Los guardas de la finca "El Carrascal", propiedad del conde de Finat, observaron que se había declarado un incendio.

Apagaron las llamas, pero se apercibieron de que la finca ardía por otro sitio.

Suponiendo que se trataba de manejos de una mano criminal, estrecharon la vigilancia y durante la noche tuvieron que apagar seis focos más.

No ha sido posible descubrir a los incendiarios.

MAS FINCAS INCENDIADAS

CIUDAD REAL, 31.—Dicen de Argamasilla de Alba que en la finca "El Hoyo" se quemaron más de doscientas hectáreas de monte, y en el término de Cananda se incendiaron las fincas de Solanabla y Sierra Vieja, ardiendo más de cincuenta hectáreas de monte bajo.

MAÑANA, EN SAVOY

SENSACIONAL ACONTECIMIENTO

La película que apasiona y conmueve al mundo entero

SOY UN FUGITIVO

por PAUL MUNI

UN HECHO VERIDICO Y RECIENTE

INCENDIOS EN MIJARES

AVILA, 31.—En el pueblo de Mijares se produjeron tres incendios, uno de ellos en un monte propiedad del Ayuntamiento.

Se quemaron diez mil pinos en una extensión de treinta hectáreas. Las pérdidas se calculan en más de cincuenta mil pesetas.

Se cree que el fuego es intencionado. SE QUEMAN SIETE ARANZADAS DE TIERRA

CADIZ, 31.—El gobernador interino comunicó que en Medina Sidonia se había declarado un incendio en la finca "Soledad", quemándose siete aranzadas de tierra.

UN ALCALDE INCENDIARIO

MALAGA, 31.—Ha sido trasladado a esta capital el alcalde de Montequaque, acusado de haber participado el incendio de un monte del pueblo.

MONOS DEL DIA por BENDANA

RACHA DE INCENDIOS

—Siento en mi "ardiente" corazón una "llama" de...

—Pero oiga, "compare"... ¿es usted de "Zeviya"?...

pre lucieron las traviesas centellitas de la ilusión, y esperaba con verdadera ansiedad el momento en que, al reintegrarse las dos a España, podría declarar ella la grave responsabilidad de cuidar a su amiga, entregándola en las manos de su madre.

La marquesa de Estremera se encontraba en el mismo indescriptible estado de ánimo que se encontró Enrique Montesinos cuando después de saber su casamiento con Estremera recibió la fatal noticia de la muerte del marqués. También había visto, como él, derribarse su ideal; también veía negro y sombrío su porvenir; también amaba sin esperanzas y luchaba a brazo partido con la muerte, que amenazaba envolverla en su negro manto. Y también como él, acudía a la marquesa en demanda de consuelo.

El telegrama llegó a su destino a las seis de la mañana. Pilarita estaba aún en sus habitaciones, pero Marquín que le abrió alarmada, creyó oportuno darle cuanto antes la feliz noticia. Encaminóse rápidamente al gabinete. La puerta estaba abierta, y la de la alcoba entornada. Seguramente, la muchacha no dormía.

—¡Pilar, Pilar, espábrate, que has de leer un telegrama de España!—gritó alborozada.

—¿Un telegrama?—se despertó soñolienta Pilar.

—Un telegrama de tu madre, sí. La joven viuda extendió su mano temblorosa y asió el papel. Después de leerlo, juntó las manos sobre el pecho, y elevó al cielo una muda plegaria de acción de gracias.

—¿El...? Tienes ganas de atormentar...?—murmuró llorosa.

—Y él... él... ¿me habrá perdonado, palabra. ¿Desde cuándo necesitó el amor perdonar? Con amar tiene bastante—murmuró dulcemente Marquín.

—¡Pobre chiquilla! Aún no sabía cuán noble, cuán generoso, cuán bueno, era aquel hombre que había despreciado. No podía pensar que aquel corazón que ella sin compasión desgarraba, latía más enamorado que nunca, siempre inmutable. La plena convicción del perdón alcanzado, dió ánimos a la pobre enferma.

Dejó su casa, la casa donde conoció las amarguras y el fracaso, y silenciosamente, sin despedirse de nadie, desapareció de París un anoche con Marquín.

Marzo, caminito de España, la patria que abandonara un día feliz con su amor y a la que volvía sin reposo y casi sin vida.

Cuando Enrique Montesinos oyó el silbido de la locomotora y vio entrar el expreso en agujas, el corazón le latía

Una pastoral del Obispo de Almería

ALMERIA, 31.—El Obispo ha publicado una Pastoral bajo el tema: "Contra el laicismo escolar. Un apostolado intenso de acción católica".

Justifica la obligación de instruir al pueblo y de la necesidad de combatir el laicismo a toda costa. Afirma que los católicos no deben consentir que se destruya en el niño la obra de Dios.

Termina diciendo que hay que obedecer a Dios antes que al hombre y dicta normas que deberán seguir los padres de familia.

Homenaje a Castillo y a Cuba

Restrebada

La comarca de San Simón, en Lugo, tan conocida por sus famosos quesos, va a celebrar un homenaje a dos destacadas figuras del momento actual, uno de ellos hijo de aquella tierra.

El próximo día 10 se celebrará un banquete en honor del gobernador civil de Pontevedra Sr. Castillo y del secretario del Centro Ibero Americano señor Cuba Restrebada.

Con este acto se quiere patentar la gratitud de dicha comarca a los citados señores. De esta ciudad se organiza una excursión para acompañar a dichos señores.

MEDIDAS CONTRA LOS INCENDIOS DE ANDALUCIA

MADRID, 31.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a primera hora de la tarde. Les manifestó que había conferenciado extensamente con el fiscal de la República, señor Anguero de Sojo y que había despachado con los directores generales de Sanidad, Prisiones y de la Guardia civil. Ha recibido también la visita del nuevo gobernador de Cáceres, don Manuel Canales. El ministro hizo con este motivo un cumplido elogio del nuevo gobernador, el cual es perito agrícola y profesor mercantil. Se trata—añadió—de un antiguo republicano ingresado en el partido federal el año 94 y que en la actualidad pertenece a Acción Republicana, cuyo Consejo Nacional le propuso para el cargo. En estos nombramientos tengo la costumbre de solicitar nombres de todos los partidos.

Se refirió luego el señor Casares Quirga al incendio declarado anoche en una finca de Ciudad Real, y dijo que después de las investigaciones hechas por la Guardia civil y las autoridades judiciales estaba plenamente comprobado que se trata de un fuego casual. Con este motivo el ministro habló con los periodistas de los incendios que estos días se han declarado en España, y dijo que según datos estadísticos del ministerio de Justicia, durante los veinte últimos años todos los veranos se han reproducido en Andalucía más de cien incendios. Los de ahora, muchos de ellos son casuales, sin que esto quiera decir que no los haya también intencionados. Para tratar de evitarlo se han adoptado y se adoptan urgentes medidas de prevención.

Es de advertir que el área de estos incendios es muy reducida. Abarca parte de la provincia de Cádiz y la zona limítrofe de la de Málaga.

Habló de la labor penosa que pesa sobre él en el desempeño de las dos carteras y de la subsecretaría de Comunicaciones y Dirección de la Guardia civil. Añadió que además estaba preparando el discurso que como ministro de Justicia interino pronunciará el próximo día 15, con motivo de la apertura de Tribunales. El tema que ha elegido es el que cree más apropiado dada la duplicidad de sus cargos y su experiencia de gobernante: "La acción judicial y el orden público".

LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA

El ministro de Agricultura hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

"Han salido ya para catorce provincias, en las que ha de aplicarse íntegramente la reforma agraria, los delegados encargados de su aplicación. Ayer por la tarde estuve reunido con el director general de reforma agraria y con ellos en una de las secciones del Congreso. Les señalé concretamente el plan

que en cada una de las provincias han de realizar, quedando completamente de acuerdo. A cara uno de estos delegados acompaña un grupo de Ingenieros, y volveré a reunirme con ellos el día 9 de septiembre, regresando los delegados el mismo día a su destino. Y como ahora la reforma agraria, contra el deseo de unos y el vaticinio de otros, las obras irán hablando por mí. Ha surgido también alguna duda con respecto al apartado C) de la base sexta de la Ley de reforma agraria. Para aclararla he recibido una carta de la Federación española de trabajadores de la tierra. Aparte la respuesta negada que yo dirija me interesa decir públicamente que dicho apartado C) no puede tener más que una interpretación. Y es ésta: que en lo referente a la parte del 75 por 100 que corresponde a ese apartado en relación con los baldíos, eriales y espartizales, quedan exceptuadas de la expropiación aquellas fincas que no fuesen susceptibles de cultivo en un 2 por 100. Basta leer el debate parlamentario que se produjo con motivo de esta conclusión.

Suárez Picallo se separa de la "Orga"

MADRID, 31.—El señor Suárez Picallo ha entregado esta tarde al ministro de la Gobernación una nota explicando las razones en que funda su separación de la minoría de la "Orga".

Se le pidió a dicho diputado una copia de la nota, pero se negó a ello, manifestando que hasta que la conociera el señor Casares, se abstiene de hacer públicas las causas que motivaron su separación del mencionado grupo.

La separación de Suárez Picallo de la "Orga", como equivocadamente algunos llamando en Madrid a la minoría formada por los diputados del Partido Republicano Gallego, ha tenido realidad, pero algún tiempo por motivos que no viene al caso explicar ahora, pero hasta hoy no se había dado carácter oficial a esta decisión, seguramente por la trascendencia que encerraba.

La "Orga" estaba integrada por el número mínimo de diputados que exige el Reglamento de la Cámara para formar minoría, y claro está, al causar baja uno de sus miembros, el grupo, como tal minoría, quedaba disuelto. Como se comprenderá fácilmente, este asunto tenía un gran interés moral para el señor Casares Quirga, ministro de la Gobernación. Zulueta, Giral, Nicolau D'Olivera, quien representaban en el Gobierno el lógico que don Santiago tratase de evitar semejante embarazosa situación.

Pero ahora, según nuestras noticias, se ha conseguido de nuevo el apoyo incondicional del Dr. Novoa Santos—hasta bastante tiempo retirado del Parlamento—y ya no hay por que tener cuenta por más tiempo la baja en la minoría de Suárez Picallo.

con tanta fuerza que parecía querer saltarse del coche.

Paró el convoy... inspeccionó los coches y, al fin, lanzando una ligera exclamación de alegría, corrió hacia el reservado de señoras. Del departamento descendía una joven alta, delgada, impetuosa en el hermoso rostro las huellas de hondos padecimientos físicos y morales, vestida enteramente de luto, (era aquella la sombra de la jovencita vivaracha y juguetona que corría uno año antes por los campos de Martingate).

Tras ella amaneció la amable silueta de Marquín Marzo, toda dulzura y suavidad, muy bonita en la grave suavidad de su luto por Estremera y siempre fresca y saludable como una rosa, y después las dos camareras y su impedimento de maletines, sombreros, portatamantes...

Un correcto ayuda de cámara que descendió de otro vagón contiguo, accedió a aliviarlas de este cargamento, mientras Montesinos avanzaba hacia las dos enlutadas y señoras silbeteas, que se habían detenido un poco desorientadas en el menegado andén atestado de gente y de buitros por ser día de mercado en la vecina Orihuela.

Montesinos sintió que el corazón se le oprimía ante el doloroso cambio experimentado por Pilar Cadierno. No había vuelto a verla desde la tarde que se encontraron en el Louvre. Aún recordaba

la vecina Orihuela.

Montesinos sintió que el corazón se le oprimía ante el doloroso cambio experimentado por Pilar Cadierno. No había vuelto a verla desde la tarde que se encontraron en el Louvre. Aún recordaba

la vecina Orihuela.

Montesinos sintió que el corazón se le oprimía ante el doloroso cambio experimentado por Pilar Cadierno. No había vuelto a verla desde la tarde que se encontraron en el Louvre. Aún recordaba

la vecina Orihuela.

HOY EN SAVOY

POR UN SOLO DIA

Una película para las mujeres, una película para los hombres, una película humana para la Humanidad

CHAMP

(EL CAMPEON)

POR WALLACE BEERY Y JACKIE COOPER

FUNCIONES A LAS 6, 8 Y 10 3/4

MAÑANA: SOY UN FUGITIVO

Se pedirá el quorum para la aprobación de la Ley de Jubilación del Profesorado

Casares dice que se han adoptado medidas para evitar los incendios en el campo andaluz

MADRID 31.—El señor Ayuso ha pedido el quorum para la ley de jubilaciones del profesorado. Para completar las firmas reglamentarias, han contribuido diputados agrarios, radicales, progresistas e independientes.

Cree el señor Ayuso que con esta petición anula la ley, pues no se podrá ya votar definitivamente.

MEDIDAS CONTRA LOS INCENDIOS DE ANDALUCIA

MADRID, 31.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a primera hora de la tarde. Les manifestó que había conferenciado extensamente con el fiscal de la República, señor Anguero de Sojo y que había despachado con los directores generales de Sanidad, Prisiones y de la Guardia civil. Ha recibido también la visita del nuevo gobernador de Cáceres, don Manuel Canales. El ministro hizo con este motivo un cumplido elogio del nuevo gobernador, el cual es perito agrícola y profesor mercantil. Se trata—añadió—de un antiguo republicano ingresado en el partido federal el año 94 y que en la actualidad pertenece a Acción Republicana, cuyo Consejo Nacional le propuso para el cargo. En estos nombramientos tengo la costumbre de solicitar nombres de todos los partidos.

Se refirió luego el señor Casares Quirga al incendio declarado anoche en una finca de Ciudad Real, y dijo que después de las investigaciones hechas por la Guardia civil y las autoridades judiciales estaba plenamente comprobado que se trata de un fuego casual. Con este motivo el ministro habló con los periodistas de los incendios que estos días se han declarado en España, y dijo que según datos estadísticos del ministerio de Justicia, durante los veinte últimos años todos los veranos se han reproducido en Andalucía más de cien incendios. Los de ahora, muchos de ellos son casuales, sin que esto quiera decir que no los haya también intencionados. Para tratar de evitarlo se han adoptado y se adoptan urgentes medidas de prevención.

Es de advertir que el área de estos incendios es muy reducida. Abarca parte de la provincia de Cádiz y la zona limítrofe de la de Málaga.

Habló de la labor penosa que pesa sobre él en el desempeño de las dos carteras y de la subsecretaría de Comunicaciones y Dirección de la Guardia civil. Añadió que además estaba preparando el discurso que como ministro de Justicia interino pronunciará el próximo día 15, con motivo de la apertura de Tribunales. El tema que ha elegido es el que cree más apropiado dada la duplicidad de sus cargos y su experiencia de gobernante: "La acción judicial y el orden público".

LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA

El ministro de Agricultura hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

"Han salido ya para catorce provincias, en las que ha de aplicarse íntegramente la reforma agraria, los delegados encargados de su aplicación. Ayer por la tarde estuve reunido con el director general de reforma agraria y con ellos en una de las secciones del Congreso. Les señalé concretamente el plan

que en cada una de las provincias han de realizar, quedando completamente de acuerdo. A cara uno de estos delegados acompaña un grupo de Ingenieros, y volveré a reunirme con ellos el día 9 de septiembre, regresando los delegados el mismo día a su destino. Y como ahora la reforma agraria, contra el deseo de unos y el vaticinio de otros, las obras irán hablando por mí. Ha surgido también alguna duda con respecto al apartado C) de la base sexta de la Ley de reforma agraria. Para aclararla he recibido una carta de la Federación española de trabajadores de la tierra. Aparte la respuesta negada que yo dirija me interesa decir públicamente que dicho apartado C) no puede tener más que una interpretación. Y es ésta: que en lo referente a la parte del 75 por 100 que corresponde a ese apartado en relación con los baldíos, eriales y espartizales, quedan exceptuadas de la expropiación aquellas fincas que no fuesen susceptibles de cultivo en un 2 por 100. Basta leer el debate parlamentario que se produjo con motivo de esta conclusión.

Suárez Picallo se separa de la "Orga"

MADRID, 31.—El señor Suárez Picallo ha entregado esta tarde al ministro de la Gobernación una nota explicando las razones en que funda su separación de la minoría de la "Orga".

Se le pidió a dicho diputado una copia de la nota, pero se negó a ello, manifestando que hasta que la conociera el señor Casares, se abstiene de hacer públicas las causas que motivaron su separación del mencionado grupo.

La separación de Suárez Picallo de la "Orga", como equivocadamente algunos llamando en Madrid a la minoría formada por los diputados del Partido Republicano Gallego, ha tenido realidad, pero algún tiempo por motivos que no viene al caso explicar ahora, pero hasta hoy no se había dado carácter oficial a esta decisión, seguramente por la trascendencia que encerraba.

La "Orga" estaba integrada por el número mínimo de diputados que exige el Reglamento de la Cámara para formar minoría, y claro está, al causar baja uno de sus miembros, el grupo, como tal minoría, quedaba disuelto. Como se comprenderá fácilmente, este asunto tenía un gran interés moral para el señor Casares Quirga, ministro de la Gobernación. Zulueta, Giral, Nicolau D'Olivera, quien representaban en el Gobierno el lógico que don Santiago tratase de evitar semejante embarazosa situación.

Pero ahora, según nuestras noticias, se ha conseguido de nuevo el apoyo incondicional del Dr. Novoa Santos—hasta bastante tiempo retirado del Parlamento—y ya no hay por que tener cuenta por más tiempo la baja en la minoría de Suárez Picallo.

con tanta fuerza que parecía querer saltarse del coche.

Paró el convoy... inspeccionó los coches y, al fin, lanzando una ligera exclamación de alegría, corrió hacia el reservado de señoras. Del departamento descendía una joven alta, delgada, impetuosa en el hermoso rostro las huellas de hondos padecimientos físicos y morales, vestida enteramente de luto, (era aquella la sombra de la jovencita vivaracha y juguetona que corría uno año antes por los campos de Martingate).

Tras ella amaneció la amable silueta de Marquín Marzo, toda dulzura y suavidad, muy bonita en la grave suavidad de su luto por Estremera y siempre fresca y saludable como una rosa, y después las dos camareras y su impedimento de maletines, sombreros, portatamantes...

Un correcto ayuda de cámara que descendió de otro vagón contiguo, accedió a aliviarlas de este cargamento, mientras Montesinos avanzaba hacia las dos enlutadas y señoras silbeteas, que se habían detenido un poco desorientadas en el menegado andén atestado de gente y de buitros por ser día de mercado en la vecina Orihuela.

Montesinos sintió que el corazón se

Kid Tunero disputará a Marcel Thil el campeonato mundial del peso medio

r á l a g a s

¡Estos americanos! ... La Federación Norteamericana de tenis, después de un profundo examen y de una minuciosa investigación de los cargos aducidos contra el famoso jugador yanqui Ellsworth Vines, por denuncia infracción de las reglas del "amateurismo", ha declarado que la pureza deportiva del ex campeón mundial está muy por encima de toda sospecha. Y ha autorizado a Vines para intervenir en los campeonatos de los Estados Unidos.

Ellsworth Vines no tiene fortuna ni oficio. Como no ignora cualquier aficionado al deporte de la raqueta, juega al tenis sin interrupción desde el primero de enero al 31 de diciembre, y visita anualmente los cinco continentes del planeta. Pero es "amateur" integral, según la Federación de su país.

Por lo visto, también en la república de Roosevelt imperan los "nuevos modos".

¡Estos americanos! ... He aquí que una importante empresa cinematográfica de Hollywood ha logrado realizar algo que ningún promotor de boxeo pudo conseguir todavía: un combate entre Primo Carnera y Max Baer.

La pelea entre el supercampeón del mundo y su, al parecer, más peligroso rival, será puramente cinematográfica. Y con una curiosa particularidad. O dos, si se prefiere. En la versión americana de esta película, el combate terminará en "match" nulo, mientras que en la edición especial para Europa, Carnera pondrá h. o. a Baer en el segundo asalto, derrota prevista en el contrato del púgil californiano.

Puede sospecharse justificadamente que no hay en Hollywood los dólares necesarios para adquirir una derrota de Carnera.

¡Estos americanos! ... El Lakeland Country de Hollywood ha organizado un campeonato de golf. Entre los premios ofrecidos a los vencedores figura uno que puede muy holgadamente batir el "record" mundial de originalidad.

Un conocido abogado de Cinelandia se ofrece a defender gratuitamente al vencedor en su primera demanda de divorcio.

No hará falta añadir que este ofrecimiento ha excitado la sed de victoria de los "golfistas" del L. C. C. de Hollywood.

Publicamos en esta misma página una relación de los partidos internacionales de fútbol concertados para la temporada que ahora se inicia.

Pequeño trabajo de investigación cuya paternidad creemos poder atribuirnos, y del que, a continuación, ofrecemos al lector un breve y adelantado historial.

Nuestro calendario será reproducido el domingo por la prensa vizcaína y asturiana; el miércoles, algunos periódicos madrileños lo copiarán de los colegas del Norte, y, por último, el viernes o sábado de la semana próxima aparecerá en la sección deportiva de un colega coruñés.

Conocemos el itinerario palmo a palmo. La experiencia es la madre de las presunciones infalibles.

Un estimado compañero en las lides periodísticas, se preocupa estos días por la desaparición de la tramera "Rubia", que tomó la salida en la regata del domingo último y, según él, no ha vuelto a ser vista.

Decididamente, Harry carece de buenos informadores.

Nuestro activo corresponsal en Figueira da Foz, nos acaba de notificar la arribada a aquel pintoresco puerto lusitano de la tramera B del Club Náutico, la cual zarpará hoy mismo con rumbo al Mediterráneo.

En sus declaraciones a nuestro corresponsal en Figueira da Foz, el ilustre almirante Gago—sin Coutinho—, patrón de la "Rubia", manifestó su propósito de llegar hasta Torino, donde espera entrar en posesión de la auténtica copa Cinzano.

Diariamente recibimos cartas de diferentes pueblos de la región transmitiéndonos la noticia del paso de los ciclistas portugueses Trindade y Nicolau.

Sitúan estas líneas para hacer patente nuestra gratitud a los amables comunicantes, y, al propio tiempo, para sacarles de su error.

Nuestros corresponsales en Baamonde, Guitiriz, Ois, Coirós, Betanzos y otros pueblos de la ruta, nos participan, en sus comunicados del día de ayer, que los corredores lusitanos Nicolau y Trindade no han sido habidos.

M.

LA TEMPORADA INTERNACIONAL DE FUTBOL

Sin perjuicio de anunciar oportunamente los partidos internacionales que se celebran en el transcurso de cada mes, como lo hemos venido haciendo durante la pasada temporada, nos parece conveniente adelantar hoy, al iniciarse una nueva temporada, el programa internacional de fútbol a desarrollarse durante la anualidad deportiva que ahora comienza.

He aquí, pues, los partidos internacionales concertados hasta la fecha en Europa:

SEPTIEMBRE, 1933
Día 9.—Finlandia-Noruega, en Helsinki.
Día 10.—Checoslovaquia-Austria, en Praga.
Día 16.—Escocia-Irlanda, en Glasgow.
Día 17.—Hungría-Suiza, en Budapest.
Día 24.—Noruega-Suecia, en Oslo.
Idem.—Suecia B-Noruega B, en Estocolmo.
Idem.—Rumania-Hungría (amateur), en Budapest.

OCTUBRE, 1933
Día 4.—Liga Inglesa-Liga Irlandesa, en Inglaterra.
Día 8.—Dinamarca-Finlandia, en Copenhague.
Día 14.—Irlanda-Inglterra, en Belfast.
Día 22.—Alemania-Bélgica, en Alemania.
Idem.—Hungría-Italia, en Budapest.
Día 28.—Noruega-Alemania, en Oslo.
Idem.—Gales-Escocia, en Gales.

NOVIEMBRE, 1933
Día 4.—Irlanda-Gales, en Irlanda.
Día 5.—Alemania-Noruega, en Alemania.
Día 15.—Inglaterra-Gales, en Newcastle-on-Tyne.
Día 19.—Suiza-Austria, en Suiza.
Día 29.—Escocia-Austria, en Glasgow.

DICIEMBRE, 1933
Día 3.—Italia-Suiza, en Italia.
Día 5.—Arsenal F. C.-Austria (equipo nacional), en Londres.
Día 10.—Holanda-Austria, en Amsterdam.
Día 21.—Bélgica-Francia, en Bélgica.
Día 27.—Gales-Inglterra (amateur), en Gales.

ENERO, 1934
Día 21.—Bélgica-Francia, en Bélgica.
Día 27.—Gales-Inglterra (amateur), en Gales.
FEBRERO, 1934
Día 10.—Liga Escocesa-Liga Inglesa, en Escocia.
Día 11.—Italia-Austria, en Italia.
Día 13.—Bélgica-Francia (militares), en Bélgica.
Día 17.—Inglaterra-Irlanda (amateur), en Irlanda.
Día 24.—Inglaterra-Bélgica (militares), en Inglaterra.

MARZO, 1934
Día 8.—Francia-Inglterra (militares), en París.
Día 10.—Escocia-Gales (amateurs), en Edimburgo.
Día 11.—Francia-Suiza, en París.
Día 11.—Suiza B-Francia B, en Suiza.
Día 24.—Escocia-Inglterra (amateurs), en Glasgow.
Día 25.—Marruecos francés-Francia B, en Marruecos.
Día 25.—Francia-Checoslovaquia, en París.

ABRIL, 1934
Día 11.—Irlanda-Escocia (amateurs), en Irlanda.
Día 14.—Inglaterra-Escocia, en Wembley.
Día 15.—Luxemburgo-Francia (copa del Mundo), en Luxemburgo.
MAYO, 1934
Día 10.—Holanda-Francia, en Holanda.

IESE BARBAZA!

Barbaza es el corresponsal de "L'Auto" en España, pero en España no hay quien conozca al tal Barbaza. En el número de "L'Auto" llegado ayer, se publica un despacho dando cuenta de que Budapest ha batido a Cataluña, en Barcelona, por tres tantos a uno.

Así está informada la afición francesa.

CICLISMO

FERROL, 21.—Esta tarde, en el Campo de Batallones, se celebró el festival ciclista. Primeramente se corrió un circuito de 20 vueltas, para el que se habían inscripto 16 corredores, resultando premiados por este orden: Juan Abeledo, Constante Carrera y Eduardo Vázquez. Después se corrió la de neófitos, tomando parte 12 corredores. Resultaron vencedores por este orden: Manuel Sanesteban, Baldomero Dopico y Manuel Pazos.

Al final se celebró el gran match de 50 vueltas, para el que se habían inscripto 25 corredores, tomando parte 15 de Ferrol, La Coruña, Vigo y Santiago.

FUTBOL

EL EQUIPO DEL UNION DE IRUN
El unión de Irun tiene ya casi formado su equipo.

Emery y Zugasti, de porteros; Alza, y Mancisidor, de defensas; Lecuano, Gaborrena y Peñita, de medios.

Cuanto a la delantera, se cuenta con los del año pasado, excepto Elisequi y Altuna. El nuevo elemento Chila no se sabe en que puesto jugará.

¿CHUCHE Y MIRANDA, AL SPORTING DE GILJON?

GILJON, 31.—Se habla en los círculos deportivos del probable ingreso en el Sporting de Giljón de los jugadores asturianos Chuché y Miranda, que formarían el ala derecha del equipo.

Como se sabe, Chuché perteneció al Oviedo F. C.

LOS CLASICOS LIOS ARGENTINOS
En las canchas porteñas se siguen produciendo los tradicionales incidentes.

Según leemos en la prensa bonaerense, a principios de agosto jugaban un partido oficial los clubs F. C. Oeste y San Lorenzo de Almagro, de la primera división de la Liga de profesionales.

A los 7 minutos de empezar el partido se dieron de bofetadas dos jugadores. Intervino el árbitro para apaciguarlos y entonces se volvieron los dos contra éste.

Saló la Policía, sacó a los alborotadores, e invitó después a los demás a que se marchasen, porque el partido se había terminado!

EN SANTIAGO
El pasado domingo, en el campo del Stadium se jugó el partido anunciado entre los equipos Rayo Petit de Compostela y el Sporting Ciudad, ganando el equipo propietario por el tanteo de 5 a 2.

El equipo vencedor está en espera de la celebración de un segundo partido revancha en la Coruña.

ITALIA OFRECE UN MILLON DE LIRAS AL URUGUAY PARA QUE INTERVENGA EN LA COPA DEL MUNDO
Leemos en un periódico de Montevideo: "Estamos en poder de una noticia que tiene su importancia y que evidencia la forma como se ha prestigiado nuestro fútbol en el exterior. Un millón de liras, que equivale a 11.000 pesos uruguayos, estaría dispuesta a pagar la Federación Italiana de Fútbol por la concurrencia del Uruguay al segundo campeonato del mundo, que se realizará en Roma el año próximo. Italia está dispuesta a cualquier clase de sacrificios para no perder el concurso ni el brillo que daría al campeonato la presencia de nuestro team. De ahí que por vía de tentativa se habla de esa oferta, la que debió producirse estos días y se demoró por razones circunstanciales. Afirma la noticia que insertamos que es excepción que se ha hecho con nuestro país, respecto a su inscripción, pues como informamos en otro lugar, Uruguay tiene un plazo especial para registrar su concurrencia a Roma."

CALENDARIO

LA JORNADA DEL DOMINGO PROXIMO
El domingo próximo es la primera jornada de los campeonatos regionales.

He aquí el programa anunciado: GALICIA.—En Vigo, Celta-Eiría; en El Ferrol, Racing-Deportivo, y en Orense, Galicia-Unión.

ASTURIAS.—En Avilés, Stádium-Sportiva; en Oviedo, titular-Giljón. CANTABRIA.—En Torrelavega, titular-Eclipse, y en Santander Naval-Santofía.

CASTILLA-SUR.—En Madrid, titular-Valladolid y Nacional-Betis; en Sevilla, titular-Athletic.

GUIPUZCOA - NAVARRA - ARAGON.—En Pamplona, Osasuna-Irun; en Logroño, titular-Zaragoza, y en Tolosa, titular-Donostia.

MURCIA.—En Murcia, Imperial-Hércules, y Gimnástica-Murcia; en Elche, titular-Cartagena.

VALENCIA.—En Valencia, Gimnástica-Burriana, y en Burjasot, titular-Levante.

VIZCAYA.—En Vitoria, Alavés-Arenas y en Erandio, titular-Baracaldo.

EL CALENDARIO DE LA MANCOMUNIDAD GUIPUZCOA-NAVARRA-ZARAGOZA
Primera vuelta.
Septiembre 3: Osasuna-Unión, Logroño-Zaragoza y Tolosa-Donostia.
Día 10: Unión-Tolosa, Zaragoza-Osasuna y Donostia-Logroño.
Día 17: Unión-Zaragoza, Osasuna-Donostia y Tolosa-Logroño.
Día 24: Tolosa - Zaragoza, Donostia-Unión y Logroño-Osasuna.
Octubre 1: Zaragoza-Donostia, Osasuna-Tolosa y Unión-Logroño.
Segunda vuelta.
Octubre 8: Unión-Osasuna, Zaragoza-Logroño y Donostia-Tolosa.
Día 12: Tolosa-Unión, Osasuna-Zaragoza y Logroño-Donostia.
Día 15: Zaragoza - Unión, Donostia-Osasuna y Logroño-Tolosa.
Día 22: Zaragoza - Tolosa, Unión-Donostia y Osasuna-Logroño.
Día 29: Donostia-Zaragoza, Logroño-Unión y Tolosa-Osasuna.

BOXEO

PARIS, 31.—Han sido firmados los contratos para el combate para el campeonato del mundo de los pesos medios entre el francés Marcel Thil, campeón, y el cubano Kid Tunero, aspirante.

La pelea se celebrará el 2 de octubre en el Palais des Sports.

Se espera la llegada de Tunero, que hará antes otro combate.

UNA VELADA EN BARCELONA
BARCELONA, 31.—En el teatro Olimpia se celebró la siguiente velada de boxeo:

A seis asaltos, Miguell venció por puntos a Kid Nato.

A seis asaltos, Casal, peso welter español, que ha hecho sus campañas en América, contendió contra Mir. Venció Casal, que hizo caer a su contrario en el quinto asalto.

A diez rondas, los pesos medios Francisco Ros, ex-campeón de España, y el cubano Cheo Morejón. La lucha fué encarnizada y ambos pugiles se castigaron duramente. Por puntos fué concedida la victoria a Cheo Morejón.

A diez asaltos, Ortega, campeón de España de pesos ligeros, contra el campeón de Argelia, Larabi.

Ortega, en espléndida forma, castigó duramente a su contrario, al que hizo caer al suelo por dos veces en el cuarto y octavo asaltos, consiguiendo así la victoria.

A diez asaltos, Hilario Martínez contra el campeón de Puerto Rico, Atlio Sabatino. Hilario estuvo muy valiente, colocando muy buenos golpes a su contrario, que respondió en forma espléndida a los ataques de su rival. Sin embargo, la mayor eficacia y mejor colocación de los golpes de Sabatino hicieron que la victoria fuese adjudicada a éste.

CORREO ABIERTO

Recibimos la siguiente carta: "Sr. Redactor deportivo de EL IDEAL GALLEGO.

Muy señor mío: Como usted sabe, en el programa de fiestas estaba anunciado, con fecha 24 de agosto, un cross bajo el nombre de la Vuelta a La Coruña. Como ese día hubo un festival atlético en Riazor, el Comité de Fiestas acordó suspenderlo; los días pasan y el Comité no acordó celebrarlo. Por si se olvida, me decido a rogárselo a V. para su rápida publicación en su diario.

Gracias anticipadas de su humilde s. s. q. e. s. m.—M. Sánchez.

TENIS

COCHET SE HACE PROFESIONAL
PARIS 31.—Se confirma que el famoso jugador de tenis francés, Henri Cochet, se halla decidido a abandonar definitivamente el amateurismo.

Su primera actuación en el campo del profesionalismo será en el torneo profesional Francia-Estados Unidos, que se celebrará en París a mediados del mes de septiembre.

CONVOCATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

NOTA OFICIAL DE LA FEDERACION GALLEGA DE FUTBOL

Debiendo dar comienzo el próximo domingo el campeonato regional de la serie A, en toda su amplitud, nos creemos en el deber de hacer pública la relación de las medidas que esta Federación adoptará contra aquellos elementos que perturben la marcha moral de los partidos, castigando con todo rigor reglamentario a los clubs en cuyos campos ocurran invasiones de público; a los jugadores que se salgan de las debidas normas de corrección y deportividad, y a los árbitros que oculten o desfiguren los incidentes que pueda haber en el transcurso de un partido o las causas que determinen la expulsión de cualquier jugador.—M. Domínguez, presidente.

SANATORIO QUIRURGICO EN SANTIAGO DE GALICIA DE SAN LORENZO de los Profesores Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo

Cruzada a Roma

Ante el favor que de los católicos españoles ha merecido su primera organización, el Patronato PRO-JERUSALEM prepara para el mes de septiembre su segunda Cruzada a Roma.

Diez días de viaje, con seis en Roma y visita de Génova y Pisa por 425 pesetas. Para inscripciones y folletos al Director del Patronato Pro-Jerusalem, Escuelas 18, VITORIA, a los señores D. Angel Pascua, Palacio Arzobispal, SANTIAGO DE COMPOSTELA, (Coruña) D. Alfonso Casas, Canónigo Magistral 114 (Pontevedra) y don Luis Pérez Guerra, 14 de Abril, 12, LUGO.

LOS CHOCOLATES DE LA CASA ROMERO es la última palabra en calidad y presentación Se vende en tiendas de comestibles. Para pedidos: a su representante SAN ANDRES, 25

Federación Gallega de transportistas libres

Acuerdos adoptados en el Congreso celebrado por las representaciones de la Federación Gallega de Transportistas Libres, Sindicato de Transportes afectos a la C. N. T. Patronal Transportes Orense, Asociación del Automóvil Industrial de la provincia de Lugo, Unión de Propietarios de automóviles de servicios libres de La Coruña y Santiago, taxistas de Lugo, Orense, Betanzos y Coruña.

Primer.—Abolición total del actual régimen de exclusivas por carretera.

Segundo.—Condonación de todas las multas impuestas hasta la fecha.

Tercero.—Desaparición de todos los impuestos que pesan sobre el autom. vil, como son: Canon de Conservación de carreteras, Inspección, Tarjetas de la clase C. y D. etc., etc.

Cuarto.—Que se refunda el impuesto de Patente Nacional en la Gasolina tomando como base las estadísticas de venta de gasolina e ingresos por Patente Nacional durante el año último.

Quinto.—Que el automóvil sea considerado como útil de trabajo y por lo tanto inembargable por ningún concepto tributario.

Sexto.—Pedir que los dos mozos que la legislación actual autoriza puedan ser indistintamente unos u otros, es decir sin el requisito del contrato del trabajo, fotografías etc. etc.

Séptima.—Esta ponencia será la que habrá de ser elevada a los poderes centrales, previa el referendun del próximo congreso que habrá de ser celebrado a la mayor brevedad posible, por ser el de hoy de un carácter preparatorio.

También se acuerda que se redacte un manifiesto en el que se dará a conocer estas conclusiones, explicando al mismo tiempo el objeto del nuevo congreso. El congreso será celebrado en Lugo, dada su condición geográfica y se convocará a parte de los aquí reunidos a los representantes del Transporte, Taxis etc., de toda la Región que no han concurrido a ésta dada la prematura de tiempo conque tuvo que ser convocada. La fecha será la del día 8 de septiembre próximo a la hora de doce de la mañana en el local que oportunamente designarán los representantes de Lugo.

Se pasa a nombrar el Comité Regional de relaciones en la forma siguiente: El secretario general de Transporte libre, don Amador R. Guerra, por el Sindicato de la Industria del Transporte de La Coruña; don Manuel Pérez y don Antonio García, por Lugo; a don Jesús Rodríguez, representante de los Taxis y don Antonio Gilsanz Herranz por los servicios libres. También se nombra un delegado por cada localidad de la región, que habrá de estar en contacto con este Comité, quedando nombrado por Orense el señor Rodríguez Bousol.

La Asociación del Automóvil Industrial de la provincia de Lugo se encargará de conseguir el permiso correspondiente, local y demás.

Sin más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión, levantándose a las 10 y 30, secretario en funciones, doy fe y firmo con el presidente.

EL COMITE

LA "GACETA"

MADRID, 31.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Ley de Marina disponiendo que el ministro publique el nuevo texto de la ley de reclutamiento y reemplazo de la marinería de la Armada.

Decreto de Guerra disponiendo que el recurso en representación de agravio que establecía el artículo primero de las ordenanzas militares, se interpondrá por la vía reglamentaria ante el ministro del ramo.

Orden de Marina sugiriendo la gerencia de los buques incautados por el Estado.

Orden de Agricultura disponiendo que el maíz exótico que se importe pague por derecho de arancel 6'85 pesetas oro por quintal métrico.

Otra ídem disponiendo que por los ingenieros jefes de las Secciones agrónomicas de las provincias trigueras se proceda a formular una cuenta detallada de productos y gastos de cultivo del trigo correspondiente a las distintas zonas de su provincia en el año actual.

Orden de Industria relativa a la franquicia arancelaria otorgada a los materiales que no se produzcan en España, que sean necesarios para las construcciones navales en Méjico y España.

BOLETIN OFICIAL

El de ayer, día 31, publica: Acuerdo de la Comisión gestora de la Diputación provincial, sobre transferencia de 3.000 pesetas para pago del servicio telefónico urbano e interurbano de esta Diputación.

Conclusiones acordadas en Asamblea celebrada por los Colegios oficiales de doctores y licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, de Galicia.

Edictos de los Ayuntamientos de Ortigueira, Valdeviola, Curtis y Santa Comba.

Varios edictos de Justicia. Índice del Boletín Oficial, correspondiente al mes que finalizó ayer.

Observaciones: Habiéndose dejado de incluir en las conclusiones la inmoralidad que representa el que los vigilantes de carreteras y demás autoridades perciban tanto por ciento en las multas impuestas por los mismos, se tomó así mismo el acuerdo de protestar energicamente de esto, por representar una inmoralidad manifiesta del más bajo estilo, e impropia de una república de trabajadores.

ASOCIACION DE TAXISTAS DE GIJON.—ZARRACINA, 5.

GIJON.—Asamblea Federación Gallega de Transportistas Libres, Sindicato de Transportes afectos a Confederación Nacional del Trabajo, Patronal Transportes Orense, Automóvil Industrial Lugo, Unión Propietarios Autos Servicios Libres Coruña y Santiago, Taxistas Lugo, Orense, Betanzos y Coruña protestan energicamente contra actitud Gobierno y autoridades Gijón y animamos compañeros taxistas a seguir luchando hasta obtener triunfo, según acuerdo unánime Asamblea celebrada hoy.

EL COMITE

Radios, Gramófonos y Discos
REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE LOS APARATOS RADIO
SCOOT, VICTOR, PHILCO Y KENEDY
LOS MEJORES DEL MUNDO
Escuche V. estos aparatos de Radio y las nuevas Vitrolas ortofónicas que reproducen el canto y la música de manera prodigiosa. Audiciones gratis.
Única Casa en Galicia que puede ofrecer una existencia de 10.000 discos. Venias a plazos y a precios de fábrica. Los pedidos de fuera se sirven en el día.
CASA BOEDO - SAN ANDRES, 15 - LA CORUÑA

VISITAD AL DENTISTA
por lo menos una vez al año.
Una recomendación que los Maestros españoles han hecho a sus discípulos durante la Semana de Higiene bucal. Hay que limpiarse a diario los dientes con un dentífico como Dens, que limpia y protege el esmalte, desinfecta y perfuma; mas aun estando sana la boca, haced que el dentista lo examine una vez al año, para mantenerla siempre en perfectas condiciones.
TUBO, 2 PTAS.; PEQUEÑO, 1,25
TAMBE APARTE
DENS
PERFUMERIA GAL
MADRID.-BUENOS AIRES

RESTAURANT FORNOS
OLIMOS, 25. Teléfono 1675
Mariscos de todas clases.
Platos para hoy: Trucha asalmonada en blanco, Cordero con patatas y guisantes, Lenguados, Salmón, Langosta con mayonesa, Calamares en su tinta, Pollos, Pichones estofados, Bisteks a la Fornos, Riñones al jerez, Lomo con tomate, Tournedos Rossini, etc.
OSTRAS DE PUENTESAMPAYO: DOS PESETAS DOCENA.
Depósito en esta Casa

INGENIEROS DE CAMINOS
INGENIEROS INDUSTRIALES

HAY INTERNADO
PLAZA DE LA LEALTAD, 2
MADRID

ACADEMIA KRAHE

Ferrol rinde un homenaje de gratitud al Marqués de Amboage

FERROL. 31.—El día de hoy ha sido todo dedicado a honrar la memoria del primer marqués de Amboage, don Ramón Piá y Monje, con motivo de su festividad onomástica.

A las ocho de la mañana, hubo alegres danzas y la comparsa de gigantes y cabezudos recorrió las calles de la población, acompañada de las banderas de música militar.

A las nueve se repartieron 100 limosnas de 50 pesetas a otros tantos pobres de la localidad, cumpliendo las disposiciones testamentarias del ilustre filántropo.

En la iglesia parroquial de San Julián se celebró una misa de "equiem" por el eterno descanso del primer marqués de Amboage. El templo se vio abarrotado de fieles.

A las doce, la Cctna Económica sirvió comidas extraordinarias a los pobres de la localidad que las solicitaron.

A las seis de la tarde partió de la Casa Consistorial la procesión cívica, presidida por el Ayuntamiento y en la que tomaron parte todas las entidades locales con sus banderas y estandartes. En la manifestación figuraban también numerosos mozos que disfrutaron de los beneficios otorgados por el gran benefactor de la ciudad.

Se dirigió a la plaza que lleva el nombre del marqués de Amboage, donde el alcalde, señor Quintanilla, en representación de la ciudad, hizo la ofrenda floral ante el monumento del filántropo, pronunciando sentidas y elocuentes frases, que merecieron el aplauso de todos los manifestantes.

A las diez de la noche, se celebró en la Plaza del Marqués de Amboage la tradicional verbena.

Todas las calles que desembocan en la mencionada plaza, especialmente la Real, se vieron atestadas de público, no pudiendo por momentos darse materialmente un paso.

A las once y media de la noche, dió comienzo la sesión de fuegos de aire y fijos, que terminaron con la de una portada de gran efecto y elevación de un globo de gigantescas proporciones.

Fué tal la cantidad de gente que se congregó en la repetida plaza, que el desfile tardó más de dos horas.

En resumen, un gran día de los festejos ferrolanos.

EL PUERTO

FERROL. 31.—Entrados: vapor "Rio Tajo", de Bilbao y escalas, con carga general.

Salidos: el mismo, para La Coruña, con idem.

PRESENTACIONES

FERROL. 31.—Deben presentarse en la Jefatura del Estado Mayor de esta Base naval principal, las huérfanas del que fué operario del Arsenal Manuel Saavedra Fernández, para un sueldo que les interesa.

EL CAÑONERO "CANOVAS DEL CASTILLO"

FERROL. 31.—Como hemos anticipado, llegó de San Sebastián, el cañonero "Canovas del Castillo".

EL BUQUE ESCUELA "GALATEA"

FERROL. 31.—Esta mañana, a las siete y cuarto, fundó en este puerto, procedente de Marín, el buque-escuela de aprendices marineros "Galatea", rindiendo aquí el viaje de instrucción realizado.

NOTAS MILITARES

FERROL. 31.—En la Comandancia militar hicieron su presentación el teniente de Artillería don Enrique López Sors, idem de Infantería don Enrique Vinador Conchado y don Alfredo Más Pérez, y el teniente de Artillería don Ángel Suanes de Vinas.

Se despidieron en dicho centro, para Santander, el capitán de Infantería don Francisco de la Brena y Quevedo y el capitán de Artillería don Faustino González Constenla.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL. 31.—Nacimientos: Fernando Piñón Hermida y Segundo Montouto Rodríguez.

Defunciones: Ninguna.

LOS EXPLOSIVOS

FERROL. 31.—Ingresaron en la cárcel del partido, Manuel Vilela Pita (a "Bertuco"), Manuel Bouzamaz Rodríguez y José García Ponticoba, como presuntos autores de la colocación de explosivos en la casa propiedad de Vicente Bacorelle Fraga, vecino de Valdoviño.

FIESTAS CAMPESTRES

FERROL. 31.—Con gran brillantez se celebraron en Sillobre las fiestas patronales.

A las once de la mañana, hubo función solemne a toda orquesta.

Por la tarde, a las cinco, dió comienzo la fiesta campestre a la que concurrieron numerosos romeros de toda la comarca.

Mañana, viernes, se repetirá la fiesta, NOVENA A LA VIRGEN DEL SOCORRO

FERROL. 31.—Mañana, día 2, dará principio en la parroquia del Socorro la solemne novena en honor de su excelsa Titular, la Santísima Virgen.

Los cultos tendrán este orden: a las ocho y media, se dirá todos los días del novenario la misa de comunión, aplicándose por los hermanos de la Congregación del Socorro, y por las tardes, previa exposición de S. D. M., a las seis y media, comenzarán los sermones ejércitos del novenario, predicando en ellos, en tres turnos, el señor Arcipreste y el señor Magistral de Lugo don Andrés Castro, siendo los temas de sus predicasiones relacionados con la Redención y la Virgen.

Los marineros y armadores de Teis (Pontevedra) llegan a un acuerdo

La huelga que hace tiempo sostenían los marineros y armadores de Teis ha sido al fin solucionada de mutuo acuerdo.

Como se sabe este conflicto dió origen a varios incidentes sociales.

Se han reanudado ya las faenas de la pesca en dicho punto y ahora sólo queda por solucionar el conflicto pendiente entre los marineros de Chapela.

LOS CURSILLOS DE MAGISTERIO.

MAS TRIBUNALES

PONTEVEDRA. 31.—Corrigiendo el error que se había sufrido en la transmisión del número de cursillistas que iban a actuar en esta provincia, que dió como resultado el que se nombrasen menos tribunales y se adjudicasen casi la mitad de las plazas que correspondían, la Dirección General de primera enseñanza ha nombrado ya otros dos Tribunales para Pontevedra. Son estos:

Tercer Tribunal formado por los profesores de la Normal don Marcelo Agudo, y doña Ernestina Otero, los inspectores don Dario Caramés y don Francisco Ibáñez (este de Oviedo) y el maestro don Ramiro Sabell.

Cuarto Tribunal: los profesores don Luis Leal de Oviedo y doña Josefa Rososa de Pontevedra; los inspectores don Rogelio Pérez y don Gerardo Alvarez Limeses, profesora doña Josefa Santos Méndez y doña Dorotea Díez Martínez, maestra de Poyo.

El número de plazas a adjudicar se distribuirán ahora según el número de cursillistas que empleen a actuar y no del de solicitantes.

Actuarán pues en Pontevedra cuatro tribunales que examinarán cada uno a unos doscientos y pico de cursillistas.

El primer problema que tendrán que solucionar es el de los locales pues se habrán de buscar cuatro amplios salones para que los aspirantes puedan actuar con comodidad.

IDENTIFICACION DE UN CADAVER

PONTEVEDRA. 31.—Ya ha sido identificado el cadáver del pobre hombre que ayer pereció bañándose en la ría. Es el del vecino de San Vicente de Cerponzonos Adelino Martínez Vallejo, causando su muerte mucho sentimiento en aquella parroquia.

EL CUARTEL DE CAMPOLONGO

PONTEVEDRA. 31.—El alcalde accidental señor Rey recibió un telegrama del alcalde propietario y diputado a Cortes Sr. Tafall, comunicándole que por el Ministerio de la Guerra, se ha dado orden a la Capitanía general de La Coruña, para que se anuncien nuevamente a subasta las obras del nuevo cuartel de Artillería de Campolongo.

La noticia causó satisfacción pues como se sabe dicha obra había sido ya subastada y adjudicada al contratista señor Vázquez Gil, que murió antes de empezar la obra, rescindiendo su familia el compromiso.

Ahora es de suponer que se pueda llevar a efecto por fin la construcción de dicho cuartel que servirá para conjurar la crisis de trabajo y además para urbanizar un importante sector de las afueras de la ciudad.

CONFERENCIA DE UN OBRERO CATOLICO

PONTEVEDRA. 31.—Esta noche dará una conferencia en Refondela a los socios de aquella Juventud Católica el joven obrero miembro de las de Pontevedra don Sebastián Palmas.

El propagandista desarrollará el tema "Obrerismo: sus derivados".

CULTOS

PONTEVEDRA. 31.—Hoy empieza el novenario dedicado a la Santísima Virgen del Camino y que se celebrará en la capilla del mismo nombre.

La misa será todos los días a las ocho y media y el ejercicio de la tarde empezará a las siete y media.

Mañana celebra sus cultos mensuales la Asociación de la Virgen de los Dolores.

La misa será a las ocho y el ejercicio de la tarde a las siete.

POLIGONO JANER.—PRACTICAS DE ALFERECES

PONTEVEDRA. 31.—A fin de dar cumplimiento al decreto de 14 de agosto de 1930 (D. O. núm. 181), se dispone que los alferces de navío que a continuación se relacionan estén en el Polígono Janer, los periodos que se relacionan:

D. Tomás Silvestre Sebastián, Victoriano Casajús Rueda, Agustín Rodríguez Carreño, Lorenzo de Acosta Gacardo, Francisco Pavón Rodríguez, Pedro García Quesada, Federico Galvache Arroyo, Eugenio Franco y Gamiende y Antonio Falquina y García, del primero de septiembre al 28 de octubre.

D. Felipe Pita da Veiga, y Sanz, Augusto Tomás Royo, José Poblaciones García, Pascual Pery Junquera, Cayetano Pumarino García, Manuel Sáinz Chan, Ricardo Bona y Joaquín de Iraola Rodríguez, de 1 de noviembre a 28 de enero de 1934.

D. Carlos Buhigas García, Rafael Carlos Roca y Maestre, Fernando Román Pardo, José R. González López, Javier Prieto Ruiz, Joaquín del Hoyo Algar, Federico Vidal y de Cuba, y Enrique Amador Franco, de 1 de febrero de 1934 a 28 de marzo del mismo año.

Nuestros lectores deben comprar, en igualdad de condiciones, a las casas que anunciamos.

Con ello reforzaran nuestros ingresos, permitiéndonos mejorar técnicamente el servicio.

MUROS

La Juventud Católica

MUROS.—Hace unos días estuvo entre nosotros el destacado miembro de la J. C. Madrileña y vicepresidente del Consejo Central de J. C. C., señor Aparicio, persona conocidísima en esta villa por haber permanecido en ella algún tiempo como vista de aduanas.

Fué la visita del señor Aparicio algo trascendental para nuestra "Juventud" a la que expropió vino a visitar. Dió en el Centro una conferencia acerca de la organización y consecución de un "Círculo de estudios", demostrando su eficacia y necesidad indispensables en toda organización de esta clase.

Por la tarde en el salón "Agra", en medio de la mayor concurrencia, disertó el señor Aparicio sobre el tema "Necesidad de la Juventud Católica", que desarrolló de una manera elocuente y con verdadera unión evangélica, haciendo resaltar la necesidad que todos los jóvenes católicos tenemos de defender nuestros ideales y creencias, educándonos en las doctrinas de Cristo, predicando y enseñando la verdad que es una y que únicamente existe en la Iglesia Católica Apostólica Romana, según las mismas palabras de su Divino Fundador: "Yo soy la Verdad, el camino y la vida".

Durante todo el tiempo de la conferencia fué repetidas veces aplaudido. A la salida fué aclamado por infinidad de personas que impacientes rodeaban el local. Al día siguiente salió el señor Aparicio para el Puerto del Son, a donde le acompañaron un nutrido grupo de jóvenes.

La Directiva de este Centro hace saber a todos los socios que el día 4 de septiembre y a las seis de la tarde, en el local social, tendrá lugar una conferencia general para la elección de presidente.

Desde estas columnas, haciéndonos eco de todos los socios en general, felicitamos entusiastamente a la Directiva y de un modo particular a su nuevo consiliario don Joaquín Malvarez Dubert, que consecuentes con las enseñanzas del señor Aparicio, pretenden a la mayor brevedad posible la fundación del "Círculo de estudios" y la completa reorganización de la sociedad.

ARES

ARES.—Háblase en nuestras tertulias de las diligencias que se hacen por mejorar, con gran ampliación, el servicio de la rampa principal de este malecón. Dicese que ya hay librada una cantidad de pesetas para su estudio. Se garantizará también la reparación del muelle, en parte en ruina como consecuencia de la extracción de arena hecha en otro tiempo, y que ahora desde hace poco continúa haciéndose con más afán que nunca desde que no hay autoridad que lo impida ni pretenda hacerlo, a pesar de estar a la vista los grandes perjuicios que ocasiona la impunidad del llevado de arena.

Una pareja de enamorados, muy simpáticos ambos y muy queridos, pronto santificarán sus amores ante el altar. Son ellos Antonita Varela Montero, y el Jesús Martínez Ríos. Las primeras amonestaciones fueron el domingo pasado. Están recibiendo muchas felicitaciones de sus numerosas amistades.

Para poder atender mejor a la educación e instrucción de sus hijos, hace días salieron para Coruña, donde establecerán su domicilio, los esposos don Rogelio Barreiro y doña María Sánchez. Acompaña al matrimonio el hermano de la madre de los niños don José Benito Sánchez López, a quien acompaña su sobrino Pepito Pereira.

Es de sentir esta ausencia por lo que se les estima y significan en nuestra sociedad.

La prolongada sequía hace perder la esperanza en la cosecha de maíz. Apeña ver rendidos por falta de agua los sembrados de este fruto.

De las fiestas-patronales

VILLALBA.—Prometen resultar muy lucidas las fiestas que en honor a San Ramón, patrono de esta villa, se han de celebrar hasta el día 2 del próximo mes. Con tal motivo es grande la afluencia de forasteros que vienen a pasar unos días, con motivo de las tradicionales fiestas, aumentando esta animación la nutrida colonia de veraneantes que esta temporada ha dado también animación y vida a esta risueña villa.

El animoso grupo de jóvenes que integran la Comisión de fiestas ha preparado un programa atrayente, que insertamos a continuación:

El día 31 hará su entrada la banda del Regimiento de guarnición en Lugo. A las once se celebrará la misa solemne en honor de San Ramón, con sermón que pronunciará el P. Gaité. De doce a dos habrá concierto en la Alameda. A las tres de la tarde gran concurso de escarapelas con premios en metálico.

A las cinco partido de fútbol, entre el Ribadeo y el Racing de esta localidad. Se disputarán una copa. De siete a nueve, audición musical en la Alameda. A las diez de la noche verbena. El día 1 habrá danzas, y a las once misa solemne con sermón. De 1 a 2, concierto musical. A las cuatro, carrera de bicicletas. De 7 a 9 sesión musical. De 10 de la noche en adelante, verbena. El día 2 habrá de 12 a 2 paseo de moda, y a las 10 la última verbena.

Comisión pro Instituto

Se tienen satisfactorias noticias de que correspondiendo a la demanda de este partido judicial pueda llegar a ser un hecho la creación en esta villa de un Instituto elemental de Segunda enseñanza.

PADRÓN

PADRÓN.—Don Manuel Aparicio Navarro, Vice-Presidente General de las Juventudes Católicas y Director de "La Flecha" órgano de dichas juventudes, ha tenido la atención de visitarnos, a su paso por ésta.

Er la grata conversación que hemos sostenimos con tan distinguido miembro de las J. C. C., apreciamos el ardiente entusiasmo que siente por las organizaciones de jóvenes católicos, de cuyo entusiasmo participamos, y ello nos colocó en condiciones de poder hablar, largamente, de la importancia de estas asociaciones juveniles, y de la necesidad de un núcleo en esta parroquia, que tiene, por su tradición y por su historia, un acusado aboiengo religioso, muy aprovechable para esta clase de fines.

Como ponderamos, en justicia, el catolicismo y la hidalguía de los jóvenes de este pueblo, a ellos los dirigimos, para rogarles que no nos dejen mal ante el señor Aparicio Navarro, y apréstense a la organización, formando la "Juventud Católica de Padrón", a base de pujanza y engrandecimiento patrio.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la malograda y virtuosa señorita Anfla Pérez Rey, hija de don Estanislao Pérez Artime y doña Angela Rey, celebráronse misas, durante toda la mañana del día 28, en esta iglesia parroquial, en la de Iria Flavia, en la conventual de los PP. Dominicos y en la capilla de la V. O. T. de San Francisco, a las que asistieron muchísimas personas.

En la Capilla de la V. O. T. de San Francisco, tuvo lugar una simpática fiesta religiosa, dedicada a San Luis Rey de Francia, Protector y Hermano Terciario.

En la misa, que dió el R. P. Costa, del Convento de Herón, pronunció este mismo P. una elocuente y enternecedora plática, en la que trató de los principales rasgos de la vida del Santo, aplicados a la vida religiosa de los hombres.

Le acompañó, tocando y cantando, el R. P. Jesús García, Guardián de dicho Convento, que impuso luego, después de una vibrante alocución, el escapulario y el cordón a varios Terciarios.

Hállase en ésta, pasando unos días con los señores de Ramos, el culto y celoso Jefe de Telégrafos de la ciudad de Santiago, don Marino Freire, su señora y sus hijos, que cuentan en ésta con muchas simpatías, conquistadas durante los años que el señor Freire estuvo al frente de esta Oficina.

Para asistir a las brillantes fiestas que la hermosa villa de Noya celebra anualmente, significados elementos de esta localidad hicieron una excursión a dicha progresiva villa, en la que fueron atentos y afectuosamente recibidos y agasajados.

En Aguasantas (Rols) celebró un solemne acto fúnebre, por el alma del que fué párroco de aquella feligresía, recientemente fallecido, don Manuel González Martínez, q. e. p. d., piadosa ofrenda de sus amigos y compañeros los párrocos de Tállara, Baroña, Rols, Buján, Herbolgo, Hermedejo, Oin, Leroño Sorribas, Frulme, Caldas de Reyes, La Esclavitud y Lousame, todos los que asistieron a dichas honras, así como el R. P. Federico García, de este Convento de Dominicos, que acompañó con el armorium.

Con tal motivo, vinieron de Noya sus familiares, don Jovita Rodríguez y señora, la señorita Matilde García y otros. Y fueron de Padrón, don Luis Paz Lamas, Secretario judicial de Rols, y los señores de Gómez Adanza.

CALDAS DE REYES

CALDAS.—Después de pasar una temporada haciendo cura de aguas salinas, para Vigo, don Orenio Arosa y su distinguida esposa; para la misma ciudad, el doctor Rodríguez Villa, y para Carballino el comerciante de esta plaza y representante del Banco de España, don José Cidón Pérez.

Para los Bañerarios y a hacer uso de las aguas, llegaron: de La Coruña, don Manuel de la Vega y su distinguida esposa; de Santiago, don Francisco Molezín y su señora madre; de Pontevedra, don José Feljó, acompañado de su esposa e hija; el abogado don Prudencio Landín y el juez de primera instancia e instrucción don José Casero; de Santiago el beneficiado de la Basílica don José García Diz; y de Mugla el médico don Alejandro Abella.

Disfrutando de vacaciones y a pasar al lado de sus familiares, don Faustino Ande, con sus hermanos doña Lucia y el esposo de ésta don Manuel Arceo; de Bilbao, el inspector del Timbre don Martínez Neira; de La Coruña, el inspector de Primera enseñanza don Victor Castro Silva; y para la Isla de Arosa y a pasar los días que faltan para concluir la temporada de baños don Isaac Bayón Gómez, con su joven esposa doña Felisa Majua y sus hijos.

Fiestas

Días pasados y en el barrio de la Herrería y por el entusiasmo de la gente joven se celebró una verbena, siendo amenizada por la banda de música de Lantaño.

Es digna de elogio la labor de los jóvenes, sustituyendo lo que otros años corría a cargo del presupuesto del Municipio. Desde el año pasado ha desaparecido la consignación, quedando privados de las fiestas patronales, teniendo ahora que ser recaudado por suscripción popular.

PRESARAS

Una boda

PRESARES.—En la iglesia parroquial de este pueblo y ante el altar de El Salvador, adornado con profusión de variadas plantas y flores, celebróse el pasado día 26 la boda de la encantadora señorita Mercedes Rey González culta maestra de Fojado, hija del acaudalado hombre de negocios don Manuel, con el distinguido joven y competente maestro nacional de la escuela de Curtis, don Serafin Rosende Puriños.

Berdiño la unión el párroco de Filgueira de Barranca, don José Méndez y celebró la misa de velaciones el cura párroco de este pueblo don Antonio Sánchez Vázquez.

Apadrinaron a los contrayentes don José María Rosende maestro nacional de la escuela de Cecebre, hermano del novio, y doña Matilde González madre de la novia.

Entre los numerosos asistentes al acto recordamos a las señoritas Emelita Díaz Brilón, Maruja y Paquita Montes Rodríguez, América y Milagros Guerra Casas, don Ricardo Cervigón, señora e hija, don José Vila, don Juan Sánchez y señora, don Francisco Benlloch y señora, don Francisco López Soane, don José Ríos, don José López Vázquez, don Vicente M. Pérez, don José López Puriños, don Germán López, don Julio Vázquez Santiso, don José Bugallo y don Ricardo Díaz Fernández, Alsalde de Vilasantar.

Después de la ceremonia todos los asistentes al acto fueron espléndidamente obsequiados con un suculento almuerzo en casa de los padres de la novia.

Los novios a quienes deseamos una eterna y perdurable luna de miel salieron en automóvil a recorrer distintas capitales del norte de España.

FORCAREY

FORCAREY.—Con mucha concurrencia, se ha celebrado el 26 del corriente la feria que queda establecida en esta localidad, para continuarla el último sábado del mes de agosto, y el día 5 en los restantes meses del año, a excepción del de septiembre que la suplirá la última del mes de agosto anterior.

Se hicieron transacciones de ganado vacuno en crecido número y de regular importancia las demás especies de animales, sosteniéndose en todos la deprecación, que agudiza cada vez más el problema de la crisis económica que se viene sintiendo, especialmente en la población agrícola, puesto que, como es sabido la ganadería es uno de los factores principales de su desarrollo.

El mercado de granos y demás artículos en general resultó abundantemente abastecido y con exceso en algunos, como aves y huevos, que por la escasez de compradores resultaron sobrantes.

Terminado el movimiento ferial, dió principio un animado baile en la plaza del mercado, amenizado por la bien afinada banda de música de Merza y el gaitero de Sorribas.

Hubo vísperas solemnes. Continuaron los días 27 y 28 las fiestas con que anualmente se rinde culto a la Virgen de los Dolores, con lucimiento.

SECCION MEDICA

OCULISTA JLOSADA Castelar 19 telf. 1699

MITCHELL THORSON ODONTOLOGO CONSULTA: DE 10 A 1 Y DE 4 A 7 Cantón Pequeño, 12, primer LA CORUÑA Teléfono 2338

M. Sánchez Mosquera OJOS Luis Sánchez Mosquera OJOS-NARIZ-GARGANTA De 9 1/2 a 12 1/2. Especial para oídos De 5 1/2 a 6 1/2. Para caso de urgencia servicio permanente Calle Compostela, 1 - Teléfono 104

DR. SOUTO BEAVIS Médico especialista ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA PROSTATA Y URETRA VENEREO SIFILIS Pi y Margall, 1 - 2.º. Consulta de 4 a 6 Horas especiales a petición. Telé. 2425. Casa de los Almacenes San Pedro

Dr. Flórez del Cueto MEDICINA EN GENERAL Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre Cantón Pequeño, 22, piso primero Consulta: de 10 a 1

CLINICA DEL ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OJOS G. BAQUERO Consulta de 10 a 1 P. de Orense, 8 - Teléfono. 2522

Avila y Adolfo de Sandoval

Leemos en "El Diario de Avila":

"Como habíamos anunciado, anoche dió su concierto en el Casino el académico Adolfo de Sandoval. Tocó en él sus "Escenas musicales sobre motivos aulenses", y desde las primeras notas el músico poeta se adueñó por completo del auditorio, enorme y selectísimo, que llenaba el salón y las dependencias contiguas. Celebradas fueron todas las Escenas, impregnadas de una romántica y sutil sentimentalidad, singularmente la de la Catedral, que concluye con una difícil fuga, de mucho valor contrapuntístico, pues no en vano es discípulo Sandoval de ilustres músicos españoles, y lo fué algún tiempo en París de Saint-Saens. Fueron también muy alabadas a cuarta, "Ronda nocturna y serena al pie de una florida reja"; la "Canción de la llanura castellana"; la "Noche de Animas"; y "El Viernes Santo en villa".

Aplaudidísima fué, y repetida, la escena IX, "La romería en la tarde de la Asunción en torno de la ermita de San Esteban", en la que se cree asistir a una popular fiesta, oyendo, rítmicamente combinados, el alegre toque de las campanas de la ermita, el tamboril y la dulzaina, escena que concluye con una sentidísima Salve. El "Adiós a Avila", que con gran pasión tocó el concertista, impresionó hondamente al auditorio; y gustaron mucho la sonata en si natural menor, que "La Gran Fascinadora" prefería entre las que tocaba Arturo Mendoza, y la suite de aires asturianos.

Al concluir cada una de las escenas, y al final del concierto fué objeto Sandoval de cordiales y clamorosas ovaciones.

En suma una fiesta de arte sano, noble y elevado, agradabilísima, y al final de la que el digno presidente doctor don Tomás Martín y la Junta directiva del Casino, galante e hidalga, hicieron entrega de un precioso ramo de flores y de una caja de Yemas de Santa Teresa a la distinguida esposa del concertista, excelentísima señora doña Elena Olea de Sandoval; ramo que la piadosa dama ofreció esta mañana al Sagrado Corazón de Jesús en su altar de la Catedral.

Enviarnos la más efusiva enhorabuena al señor Sandoval por el éxito del concierto con tanto amor y entusiasmo por él preparado y ejecutado con la maestría artística de que ya ha dado en Avila suficientes pruebas.

EL IDEAL GALLEGO ruega a sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros.

Pero es indispensable advertir en el establecimiento correspondiente que se compra por haber visto el anuncio en EL IDEAL GALLEGO

to superable a las de años anteriores, y a cuanto se dijo en el programa oportunamente publicado.

La verbena estuvo muy espléndida.

T. NUNEZ CORDERO

Médico cirujano especialista EXTRACTANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, SECRETAS y prolapso de la MUJER. NEURASTENIA. ELECTRICIDAD MEDICA. Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6 SAN ANDRES, 117 - segunda. LA CORUÑA

GARGANTA, NARIZ Y OJOS

Consulta por el especialista Dr. Jiménez Facio, del Hospital de la Princesa de Madrid De 10 a 1 y de 2 a 4 REAL, 29, segundo

DOCTOR BARGENA

MEDICINA INTERNA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y HIGADO CONSULTA: DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO REAL, 83, segundo Teléfono número 2238

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA

Antonio Benavente Martín FELICO, 1, primero

ED. LOPEZ LACARRERE

CARTAS A "EL IDEAL GALLEGO"

DEL CONFLICTO DE MEIRAS

¡YO ACUSO!

siguen sucediéndose los acontecimientos en la parroquia de Meiras: dos mil quinientos haces de trigo acaban de ser devorados por el despiadado fuego que a él llevaron manos criminales. Mis desvelos, mis fatigas, mi asidua labor de varios meses se ha reducido a inmundas cenizas en que ha conseguido convertir tal vez alguno o algunos que se hacen llamar trabajadores y hasta libertarios.

Todos saben que hace unos meses he tenido que recurrir a los Tribunales de Justicia para desahuciar a dos colonos por falta de pago de la renta conventual; dichos Tribunales, apreciando los puntos de derecho en que fundaba mi reclamación declararon haber lugar al desahucio y se me ha puesto en posesión de las dos "leiras" que tanto sudor me costaron; pero he aquí que a los pocos días dichas fincas fueron invadidas por ciertos elementos... de orden, y desde entonces hasta la fecha las poseen, yendo y viniendo cuando lo tienen por conveniente, mientras las autoridades, a pesar de ser convictos y confesos, no hallan materia delictiva para sancionar el hecho.

Los que se dicen hermanos y defensores de los trabajadores, se han cansado de llamarse en mítines organizados al efecto, y sin conocerme, "richo, tirano y burgués", y yo desde mi humilde retiro, reto a todos esos indocumentados para que cojan una herramienta durante catorce horas diarias como yo lo hago, y se cifian en el surco a mi lado, y después sabremos quiénes son los trabajadores; y digo esto, para que se sepa qué clase de burgués soy yo, y no permanezcan muchos creyéndose un opulento hacendado.

Como lógica consecuencia del abandono, negligencia o como quiera llamarse de nuestras autoridades, en su gestión relacionada con el atropello de que fui víctima con las fincas mencionadas, vino ahora esta monstruosidad del incendio, ¡¡¡asi pasan tantas cosas actualmente por nuestra España!!!, y es que nosotros los que no sabemos más que ser los humildes productores, no tenemos derecho a ser defendidos en esta "República de Trabajadores".

Los esclavos de la tierra que toda nuestra esperanza ciframos en la eventual cosecha, somos atropellados e incendiados por cuatro locos y ¡YO ACUSO! como responsables directos de estos hechos tan lamentables a las AUTORIDADES, tanto del orden administrativo como judicial, ya que aquellas no han sabido atacar los primeros síntomas de esta locura y estas no han internado en la reclusión adecuada a esos locos, dando así lugar a lo ocurrido y a todo lo demás que haya que lamentar ya que no se trata de manera categorica de frenar tales monstruosidades.

Y como yo, dada mi condición de labrador, no entiendo de política, pregunto al Gobierno y a sus autoridades: ¿Es así como se hace República?

JOSE GAYOSO ONORON

Meiras, Sada, 31 de agosto de 1933.

DE MARINA

LICENCIAMIENTO

Ayer fueron licenciados seis marinos de la armada, del reemplazo del 32, que prestaban servicio en la Delegación marítima de esta capital.

PRESENTACION

Deben presentarse en la subdelegación marítima a la mayor brevedad, para asuntos de gran interés: José Villar Calvo, Bernardo Montenegro Rodal, José Antonio Lago Fernández, Luisa Marina, Santiago Dopico Calvo, Federico Rey, Eduardo Pintos Santiago, Manuel Bergondo Rama y José Casal S. Labora.

Información militar de la plaza

SERVICIOS PARA HOY

Capitán jefe de día.—Capitán del Par que de Artillería núm. 8, don José Pérez Pérez.

Imaginería.—Capitán del Regimiento de Infantería, núm. 8, don Víctor Martínez Morales.

ORDEN DE LA PLAZA

Los Cuerpos de la guarnición de esta plaza pasarán hoy la revista de comisario en los sitios y horas de costumbre.

Bolsa del pescado

Día 31 de agosto de 1933
26 cajas de merluza, de 3,25 a 2,50 pesetas el kilogramo.

140 idem de pescadilla, 0,80 a 1,70 id.
65 id. grande, 1,80 a 2,45 id.
14 id. besugo, 1,15 a 1,30 id.
40 id. gallos, 1,10 a 1,60 id.
16 id. congrio, 1,25 a 2,40 id.
4 id. chicharro, 20 a 30 lote.
6 id. meros, 28 a 39 id.
195 id. varlos, 6 a 63 id.
5 medidas sardina, a 55 medida.
4200 castañetas, 33 a 60 ciento.
140 pares langosta, 6 a 19 por.

Cursillos del Magisterio

Ha sido aceptada la renuncia que, con fecha 25 del pasado mes, había presentado la profesora doña Emilia Merino, de su cargo de vocal del segundo tribunal nombrado para esta provincia, en el que debe ser sustituida por la suplente.

HOY, en el "ROSALIA"
en sesión continua desde 6 tarde
KATE V. NAGY y JEAN MURAT
en la formidable opereta cinematográfica U. F. A.
EL VENCEDOR
Saturada de optimismo, alegría y franca agradabilidad.
Butaca: 0,75. Anfiteatro: 0,50
Tertulia: 0,40. General: 0,20
MAÑANA: RICHARD DIX en el sensacional Estreno
MANCHURIA

SUCESOS

UN BAÑO DE IMPRESION

Por la zona del puerto, paseaba ayer, a las cinco de la tarde, un exjuez municipal de esta ciudad, y cuando llegaba a la Dársena fué atropellado por una bicicleta montada por un soldado.

El golpe recibido, afortunadamente, no produjo lesiones al exjuez, pero le proporcionó un baño de impresión. El exjuez cayó a la mar.

Varios marineros que se hallaban en el lugar del suceso, arrojaron una cuerda al accidentado y lo extrajeron del agua.

El ciclista, desde cierta distancia, estuvo contemplando la operación de salvamento, y una vez realizada, desapareció emprendiendo veloz carrera.

Por fortuna, el exjuez municipal no sufrió nada más que el consiguiente remojón.

INCONVENIENTES DE NO HABER HECHO CONTRATO ESCRITO

Hace unos días que Casta Luaces dió a una tal Carmen que vive en Torreiro, número 12, bajo, la tela correspondiente para que le hiciera una bata, mediante el precio convenido, de 250 pesetas.

Ayer se presentó Casta a recoger la bata y Carmen quiso cobrar por la hechura 15 pesetas en vez de las 250.

Se negó Casta a pagar los 3 "loretes" y la modista adoptó la resolución de no entregar la prenda.

Como consecuencia de todo esto se formuló ayer contra Carmen una denuncia que pasó al Juzgado municipal de la Audiencia.

DETENCION DE UN RECLAMADO

La Guardia civil de Ares, detuvo anteayer a Elisardo García Rouco, de 21 años, labrador, vecino de la parroquia de Ferreiros y lo puso a la disposición del juez de instrucción de Arzúa, que lo tenía reclamado como autor de las heridas graves inferidas al vecino de Burres, Enrique Casanova Rodríguez, en reyerta sostenida entre ambos el día 27 del mes último, durante la celebración de una romería en la mencionada parroquia de Ferreiros.

El detenido ingresó en la cárcel.

TEATRALES

EN EL LINARES

Agradaron sobre manera las variedades de que constaba el programa de Jueves Gráfico exhibido ayer en el cine del Canton.

Gustaron particularmente "Las Islas del lejano Oriente" con sus usos, ritos y costumbres y dentro de otro orden de cosas "Acero", película documental en la que se aprecia el auge de la industria siderúrgica en Alemania.

También emocionó al auditorio la boda del ex-príncipe de Asturias que explica las razones de su democrático matrimonio, así como entretuvieron gratamente al público el resto de las actualidades proyectadas.

YA FALTA UN DÍA

Lo pareja de moda

Mañana debutan en "Linares Rivas" la gran bailarina "La Yankee" y el estupendo "Tito".

Es tal la expectación que hay en La Coruña por este colosal fin de fiesta que ya el pedido de localidades es crecidísimo.

La "Yankee" viene este año en primera línea de las bailarinas españolas. Su categoría de gran vedette la coloca a la cabeza de todas ellas y en la actual tournée que viene realizando por tierras de España es el número de fuerza; el espectáculo de moda. Acaso tardemos mucho tiempo en volver a aplaudirla. De Madrid y Barcelona la solicitan las empresas, pues ya es sabido que sin "La Yankee" no hay revista que triunfe ni teatro que se llene.

Ella baila como nadie el género exótico; ese género que lo va diciendo su nombre de guerra: Yankee. Pero también en esta maravillosa artista se da el estupendo milagro de la paradoja: ella se llama "Yankee", y es Reyes Castizo y castizo es su apellido como sus bailes; pues es la artista que baila el flamenco como la primera, con toda la sal de la tierra andaluza.

Y tras ella, la gracia única de "Tito" El famoso bailarín excéntrico que tiene fama bien ganada. Su arte como intérprete bufo lo coloca en el número uno de las figuras graciosas del varieté. El es la carcajada continua, la animación incesante, formando con "La Yankee" el primer fin de fiesta que puede hoy ofrecer una empresa española.

El teatro "Linares Rivas" sigue de este modo su serie de éxitos que el público coruñés, siempre tan justo y de exquisito paladar, sabe premiar con la asistencia y el aplauso.

Hasta mañana, en que "La Yankee" y "Tito" se harán pasar dos horas felicitadas, en donde toda pena se olvidará y toda alegría vendrá a saludar.

DE SOCIEDAD

Se encuentra entre nosotros don Félix Prieto y Alvarez Bulla, Director-Gerente de "Espectáculos del Noroeste de España. S. A." (Enesa).

Motiva su viaje la próxima reforma del teatro "Linares Rivas", obra que dejará a la altura de los primeros de España al prestigioso teatro del Canton, uno de los coliseos de la "Enesa", que con tanto éxito viene actuando.

Deseamos a nuestro buen amigo una feliz estancia en esta ciudad, a la vez que hacemos votos porque sus proyectos tengan una espléndida efectividad en un futuro próximo.

Ayer celebraba sus días la distinguida señora doña Ramona Morales, esposa del ingeniero-director de la Granja Agrícola don Ricardo de Escariz y del Valle.

Con este motivo muchas personas de su amistad fueron a su domicilio para hacerle presentes sus felicitaciones.

Se celebró ayer, como habíamos anunciado, el te del Náutico, que estuvo tan animado y concurrido como suponíamos.

Asistieron muchas señoras y muy bellas muchachas de nuestra buena sociedad.

En vista del éxito obtenido en una fiesta celebrada a comienzos del verano por las colonias veraniegas de El Burgo y San Pedro de Nós, la gente joven que la integra ha decidido que tenga una repetición.

Consistirá ésta en una brillantísima verbena que tendrá lugar en el parque "El Sejal", de San Pedro de Nós, convenientemente adornado con una bonita iluminación y en la que no faltará una nutrida orquesta y un buen servicio de ambigü.

Se efectuará la fiesta, a la que se entrará por invitación, el próximo sábado, día 2, a las diez de la noche.

Las muchachas concurrirán con mantones de Manila y habrá todos los presuntos propios de una castiza verbena.

De La Coruña piensan asistir muchas personas, por los grandes atractivos que ofrece la fiesta y por las facilidades que hay para trasladarse a ella, pues para la ida se pueden utilizar los tranvías que "hacen" esa línea, y para el retorno habrá magníficos autocars contratados al efecto.

Todo hace suponer que la fiesta resultará tan brillante como gesean sus organizadores, muy merecedores de que así sea por sus incansables trabajos.

La bella esposa de don José Luis Baquero, de soltera Veluca Suárez, hija de nuestro finado compañero en la prensa, don Baltasar, ha dado a luz una preciosa niña a la que se bautizará con los nombres de María Luisa.

En agradecimiento

Ayer estubo a visitarnos una comisión de expatriados de Cuba que se halla en nuestra ciudad con motivo de la actitud adoptada contra ellos por el ex-presidente Machado.

Nos pidieron hiciésemos constar en EL IDEAL GALLEGO el agradecimiento más profundo hacia el Centro Ibero-Americano de esta ciudad por el generoso apoyo que en dicha entidad han encontrado para repatriarse nuevamente a Cuba lo que desean con todo anhelo.

Con mucho gusto quedan complacidos.

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

MADRID 31.—Un extenso anticiclón existe entre las Azores y el canal de la Mancha, cuyo influjo llega a Francia y Suiza.

En la península ibérica se forman varios núcleos de presiones débiles relativas, que producen nubosidad con vientos flojos de dirección variable.

Tiempo probable: vientos flojos de dirección variable y tiempo propicio para que se formen tormentas locales, principalmente en Extremadura.

Temperaturas extremas: máxima de 37 en Córdoba, Cáceres y Granada. Mínima de 14 en Teruel. En Madrid la máxima 35. Mínima, 19.

EN LA CORUÑA

La temperatura máxima a la sombra fué 20° y la mínima 17°.

La presión atmosférica registrada ayer fué 763'6.

El estado del cielo fué casi despejado y el del mar marejada.

Hubo vientos del N. con una intensidad de tres metros por segundo.

El promedio de humedad fué 87.

CHASIS KRUPP
Motor de aceite pesado, para camiones y omnibus. Consume menos de 4,50 Ptas. por 100 km., ahorrándole un 75 %
Precios desde 25.000 Ptas. y desde 2 1/2 toneladas
H. KUNNE Y CIA. LTDA. Polcarpo Sanz, 31 - VIGO

AGU DE SONGRA
EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE.
LIMPIA LA CABEZA, QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO.
INFALIBLE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL.
DE VENTA: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, CANTON GRANDE, DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR CALLE REAL: "EL CAPRICHOSO", REAL, 16; DROGUERIA DE BERMEJO; BAZAR OTERO, CALLE REAL—LA CORUÑA.

VEA HOY, EN
LINARES RIVAS
A
GEORGE MILTON
en la bufonada de gracia desbordante
EL REY DEL BETUN
y se quedará negro de tanto reír
Sesiones: 7,45 y 10,45
Butaca: UNA peseta
MAÑANA:
DEBUT de la eminente estrella española
LA YANKEE
y el popular
TITO
formidable bailarín excéntrico e intermedista cómico

La Exposición García Lema

Ayer se clausuró la exposición del notable pintor Pedro García Lema.

Asistieron al acto los señores Sotomayor, Asorey, Seijo Rubio, Camino y otros destacados artistas.

Felicitamos al notable pintor por el éxito de la exposición.

LOS QUE VIAJAN

En el tren expreso de ayer salieron para Madrid: D. Emilio Rey Sánchez; el jefe de oficinas del ferrocarril del Norte don Adolfo Gil con su esposa doña Tomasa Peñalver de Gil; D. Luis Gutiérrez del Arroyo, con su esposa e hijos; el capitán de ingenieros don Alejandro Pardo Gayoso; los jóvenes estudiantes don Manuel Pardo Gayoso y don Ramón Varela; D. José María Fernández Yáñez, ingeniero del Estado en la Tabacalera; doña Segunda Aguado de Somoza del Río, con su hijita; don Pedro Alameda con su señora doña María Méndez Gómez y su hija.

Salíó ayer para Madrid con objeto de encargarse del mando de la primera comandancia de Intendencia, D. Carlos Olliete Fernández, y para Gljón, a incorporarse al regimiento de cazadores minadores número 8, el hijo del anterior el teniente de ingenieros don Carlos Olliete Sánchez.

También marcharon en el tren expreso de ayer para Palencia las bellas señoritas Juanita Núñez de Cepeda y Conchita Arranz.

Para Sevilla el capitán de Estado Mayor don Juan Cisneros con su bella esposa doña María Luisa Peña de Cisneros.

Para Valladolid don Manuel Sanjurjo con su esposa y su bella hija Lupitos.

Después de pasar una temporada en Oza de los Rios, regresó ayer a esta capital el competente secretario del Juzgado municipal del Instituto don Estanislao Vaamonde y Romero.

Salíó para La Toja la bella señora doña Pilar Yáñez Ozores de Morales.

Para Molgas, con objeto de someterse a cura de aguas, salieron el prestigioso comerciante don Manuel García Rey y su esposa doña Sira Alvarez Santullano.

Llegaron de Lugo la culta profesora de esta Normal doña Leonor López Pardo, su bella hermana Carmiña y sus hijos.

Hoy saldrá para Puerto del Son donde permanecerá unos días, nuestra querida compañera la encantadora señorita Lolita Martínez Romero.

Salíó para Castrojil, donde pasará una temporada la bellísima señorita Elena Pardo Argüelles.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY, VIERNES

Teatro Rosalía de Castro.—A las seis: Continúa. "El vencedor".
Teatro Linares Rivas.—A las 7,45 y a las 10,45: "El Rey del Betún".
Savoy.—A las 6, 8 y 10,45: "Champ".
La Terraza.—A las 5,30, 8 y 10,45: "La mona de mi novia".
Cinema Cuatro Caminos.—A las 6,30 y 8,30: "El vértigo".

ABOGADO-PROCURADOR

MANUEL SENDON AMADO

FERROL, 21, Pral. derecha

Institutos y Colegios subvencionados de segunda enseñanza

Podrán crearse dichos centros docentes siempre que los respectivos Municipios contribuyan económicamente

MADRID.—Hoy publica la "Gaceta" el siguiente decreto:

Artículo primero.—Podrán crearse en los Municipios respectivos contribuyentes a ello en la medida propuesta, o si el Gobierno lo considera indispensable para los fines de la enseñanza, Institutos nacionales de Segunda enseñanza en las poblaciones siguientes: 1. Alcalá de Henares; 2. Badalona; 3. 4 y 5, Barcelona (capital); 6 en Lorca; 7, 8 y 9, Madrid (capital); 10. Ronda; 11. Seo de Urgel; 12. Sevilla; 13. Valencia (Instituto Blasco Ibañez).

El cuadro de profesores y plantilla de los funcionarios de estos Institutos nacionales de Segunda enseñanza se compondrán de: 2 catedráticos de Matemáticas, 1 de Historia Natural y Agricultura, 1 de Física y Química, 1 de Literatura, 1 de Geografía e Historia, 1 de Filosofía y Derecho, 1 de Latín y 1 de Francés.

Cuando el número normal de alumnos sea tan excesivo que haga necesario aumentar el profesorado, se atenderá también al desdoblamiento y especialización de las materias. Así los profesores antiguos elegirán entre Física y Química, Geografía e Historia, Historia Natural o Agricultura, y las no elegidas serán provistas por el turno que corresponda.

Existirán también en la plantilla dos profesores especiales, uno de Dibujo y otro de Educación Física.

El servicio administrativo lo desempeñará un funcionario del escalafón técnico administrativo y auxiliar del departamento, y el subalterno estará integrado por tres porteros.

Cuando las necesidades del Centro así lo exijan, la dirección del Instituto propondrá al Ministerio, con informe del Claustro, la asignación de dicho Centro con carácter interino del número necesario de profesores agregados. De la misma suerte podrán nombrarse también con carácter interino para el servicio supletorio en el personal administrativo y en el subalterno.

Artículo segundo.—Podrán crearse, si los Municipios respectivos contribuyentes a ello en la medida propuesta, o si el Gobierno lo considera indispensable a los fines de la enseñanza, Institutos elementales de Segunda enseñanza en las siguientes poblaciones:

1. Alcázar de San Juan; 2. Arévalo; 3. Astorga; 4. Barbastro; 5. Burgo de Osma; 6. Escorial; 7. Haro; 9. Irún; 9. Játiva; 10. La Línea; 11 y 12, nuevos en Madrid; 13. Matagorda; 14. Medina del Campo; 15. Medina de Rioseco; 16. Mérida; 17. Monforte de Lemos; 18. Noya; 19. Piedrahíta; 20. Plasencia; 21. Portugalete; 22. Priego; 23. Sanlúcar de Barrameda; 24. Santaña; 25. Tarragona; 26. Toro; 27. Valdepeñas, y 28. Villafranca del Panadés.

El personal de un Instituto elemental de Segunda enseñanza se compondrá de un catedrático de Matemáticas, uno de Historia Natural y Agricultura, uno de Física y Química, uno de Literatura y Latín, uno de Geografía e Historia, uno de Filosofía y Derecho, tres profesores especiales: uno de Francés, uno de Dibujo y otro de Educación Física.

El servicio administrativo lo desempeñará un funcionario del escalafón técnico administrativo y auxiliar de este Departamento, y el subalterno estará integrado por tres porteros. De la misma suerte podrá pedir la Dirección, con informe del Claustro, profesores agregados con carácter interino a las distintas materias, cuando las necesidades del servicio, en atención especialmente a la cuantía de la matrícula, lo exijan. También podrá pedir en análoga forma personal administrativo y subalterno, por necesidades extraordinarias del servicio.

Artículo tercero.—Podrán crearse, si los Municipios respectivos contribuyentes a ello en la medida propuesta, o si el Gobierno lo considera indispensable a los fines de la enseñanza, colegios subvencionados de segunda enseñanza en las poblaciones siguientes:

1. Alcaiz; 2. Aranjuez; 3. Barco de Valdeorras; 4. Baracaldo; 5. Benicarló; 6. Carmona; 7. Carrón de los Condes; 8. Cazalla de la Sierra; 9. Cervera del Rio

LA COMPANIA DE REVISTAS TÍPICAS MEXICANAS

Lupe Rivas Cacho

Nos congratula el saber de que muy pronto ocupará el escenario del Teatro "Rosalía Castro", por una corta serie de funciones, la gran compañía mexicana de revistas, que encabeza Lupe Rivas Cacho (Embajada del Folklore Azteca), integrada por excelentes artistas, quienes en misión de acercamiento artístico intelectual, ofrecerán su espectáculo altamente moral, como toda expresión vernacular, de un país tan pintoresco y artístico.

Lupe Rivas Cacho, es una excelentísima directora de escena, tiene un concepto moderno de la revista, un sentido exacto de la medida con que estos espectáculos deben ser servidos al público, una visión clara del color y del ritmo y un procedimiento, que casi podremos llamar cinematográfico, para montar sus obras.

En otra ocasión volveremos a hablar sobre este magno acontecimiento que debemos al supremo esfuerzo del señor Pereira, al contratar esta compañía, que pronto llegará a La Coruña, procedente de Londres, donde ha alcanzado los éxitos más grandes, de su larga tournée, por los países extranjeros.

Un espectáculo digno de verse, y que le auguramos muy buenas entradas.

Alhama; 10. Don Benito; 11. Eñija; 11. Egea de los Caballeros; 13. Estella; 14. Felanitx; 15. Guecho; 16. Guernica; 17. Hellín; 18. Izurza; 19. Lucena; 20. Llanes; 21. Manzanares (Ciudad Real); 22. Miranda de Ebro; 23. Molina de Aragón; 24. Mondoñedo; 25. Motril; 26. Nerva; 27. Peñafiel; 28. Sangüesa; 29. San Fernando; 30. Sigüenza; 31. Tafalla; 32. Tapia de Casariego; 33. Tarazona; 34. Tordesillas; 35. Villalba (Lugo) y 36. Villacarriego.

El cuadro de profesores de un colegio subvencionado de segunda enseñanza se compondrá de: un catedrático de Literatura y Latín, uno de Matemáticas, uno de Historia Natural y de Física y Química, uno de Geografía e Historia, dos profesores especiales: uno de Francés y otro de Dibujo.

El servicio administrativo lo desempeñará un funcionario del escalafón técnico administrativo del Departamento y el subalterno estará integrado por dos porteros.

Si las necesidades del servicio lo exigieran podrán pedir al Ministerio profesores agregados, con carácter interino.

Artículo cuarto.—La cuota con que el Municipio, auxiliado o no por la Diputación o por una asociación de Municipios, tendrá que contribuir al sostenimiento de un Instituto nacional de Segunda enseñanza será de cuarenta mil pesetas, pagaderas por trimestres adelantados en la Delegación de Hacienda de cada provincia.

No será suficiente que el Municipio contraiga el compromiso de sostener un Instituto nacional para su creación o sostenimiento, porque irrogando grandes gastos al Estado, éste no puede efectuarlos sino donde la matrícula numerosa lo aconseje.

La cuota con que un Municipio tiene que contribuir al sostenimiento de un Instituto elemental de Segunda enseñanza será de 25.000 pesetas anuales. La de un colegio subvencionado de Segunda enseñanza es de 15.000 pesetas, siendo en ambos casos aplicable lo establecido en cuanto a forma de pago.

La categoría de un Colegio subvencionado podrá ascender a la de Instituto elemental o viceversa, mediante un sencillo expediente en que el Municipio adquiera el compromiso de la nueva cuota, y el Ministerio, por informe del Claustro respectivo y de la Inspección de Segunda enseñanza, así lo acuerde en el Consejo de ministros.

Las enseñanzas de los Institutos nacionales e Institutos elementales de segunda enseñanza serán las del Bachillerato completo que esté vigente y dadas todas ellas por su profesorado oficial.

Los Colegios subvencionados de Segunda enseñanza tendrán a su cargo las enseñanzas correspondientes a los cuatro primeros cursos del Bachillerato, pudiendo al terminar sus estudios cada alumno dársele un certificado de haber hecho antes estudios elementales de Bachillerato, que tendrán validez académica en todos los demás centros de enseñanza.

Si el Ayuntamiento lo pide, y esta conforme con el Claustro de profesores y la Inspección informa favorablemente que el Colegio subvencionado de Segunda enseñanza está debidamente dotado de los laboratorios, gabinetes y material docente necesario para que puedan darse bien las enseñanzas correspondientes a los estudios superiores de Bachillerato completo, podrá concedersele, oído el Consejo Nacional de Cultura, y quedando obligado el Ayuntamiento a subvenir a los gastos que ello ocasione.

Esta concesión será siempre temporal y revisable.

Artículo sexto.—Los Municipios deberán entregar al Estado los edificios adecuados para los distintos centros de enseñanza, de suerte que correspondan a la categoría respectiva por su capacidad, o deberán comprometerse a construirlos en el plazo más breve posible.

Si el Municipio no hiciera las reformas que se hayan exigido para su aprobación definitiva en el plazo fijado por la Inspección, se considerará anulada esta concesión provisional o suspensiva.

Artículo séptimo.—Los Ayuntamientos colaborarán a la adquisición de material científico y pedagógico, según las normas que este Ministerio dará oportunamente para satisfacer las exigencias pedagógicas con el material más adecuado.

El retraso del expreso

El

INFORMACIÓN DE BOLSA

Sesión del 31 de Agosto de 1933

MADRID, 31. — Interior 4 por 100 F, 65'50; D. C. B. A., 65'50; G. H., 64'50; Amortizable 4 por 100 con imp., cero; Amortizable 5 por 100, 1900, con imp. C. B. A., 91'25; Amortizable 5 por 100, 1917, con imp. C. B. A., 86'75; Amortizable 5 por 100, 1926, sin imp. C., 97'75; A. 97'75; Amortizable 5 por 100, 1927, sin imp. C. A. B., 97'75; Amortizable 5 por 100, 1927, con imp. C. B. A., 84'75; Amortizable 3 por 100, 1928, sin imp. F. D. B., 71'50; A. 71'50; Amortizable 4'50 por 100 sin imp. C. A., 89'25; Amortizable 5 por 100, 1929, sin imp., E., 97'50; C. B., 97'50. Bonos oro B., 202'25. Tesoros A., 101'50; B., 101'75. Bonos Fomento Industria, 94'50. Ayuntamientos. — Mejoras Urbanas 1923, 78'50; Ensanche, 1931, 84; Interior, 1931, 84. Garantía del Estado. — Hidrográfica del Ebro, 6 por 100, 90; Transatlántica, 1925, mayo, 79; Majzen A., 103'80. Cédulas. — Hipotecario 4 por 100, 84; 5 por 100, 91'60; 5'50 por 100, 98'20; 6 por 100, 101; Crédito Local 6 por 100, 88'75; 6 por 100 Interp., 97'50. Efectos públicos extranjeros. — Cédulas argentinas, 2'11.

Acciones. — Banco de España, 530; Cooperativa Eléctrica, A., 90; Hidroeléctrica Española, 140; Telefónica Pref., 107'50; RIF portador, F. C., 235; fin próximo, 235; Petróleos, 116; Tabacos, 191; M. Z. A., contado, 170; Madrileña de Tranvías, contado, 102'50; Española de Petróleos, contado, 25'25. Obligaciones. Unión Eléctrica 6 por 100 1926, 104'75; 6 por 100 1930, 99'90; Telefónica, 90'50; Norte cuarta, 53'75; Alsasua, 64'50; Alicante primera, 83'75; Peñarroya 6 por 100, 80. Moneda extranjera. — Francos, 46'85; suizos, 231'77; belgas, 166'97; liras, 63'20; libras, 38'20; dólares, 8'41; marcos oro, 2'85; escudos portugueses, 36'20; pesos argentinos, 3'09; florines, 4'82; coronas noruegas, 1'94; checos., 35'50; danesas, 1'71; suecas, 198.

Impresión del día

MADRID, 31. — No cabe aducir noticias nuevas; el marasmo bursátil va en progresión creciente en toda línea y se repiten rutinariamente las características depresivas que afligen al mercado. En industriales no hay más que títulos ferro-

viarios y éstos no se libran de las tónicas generales.

No cesa la oferta en las distintas clases de Fondos públicos, pero esta vez a la inacción y al desencanto general se une un retraimiento de la general que produce casi vacío en todos los corros de Fondos públicos, que por lo menos estos días aparecían nutridos. De aquí que la impresión sea más desoladora. Este fenómeno se produce por la retirada de la negociación en el libro de los Amortizables de 1927 y del Interior. Los cambios oficiales no acusan por lo tanto, como todos estos días, con todo su vigor el estado de la Bolsa. La única excepción corresponde al Amortizable 3 por 100 y al de 1920, que aparecen más sostenidos.

Ha brotado papel para los Tesoros: los viejos sin ofertas a 101'90 contra 102'50 en días anteriores.

Bonos oro aparecen con papel a 202'50 y dinero a 202, sin grandes vuelos.

En el grupo de Cédulas Hipotecarias, los cambios estancados, pero con ofertas en algunas de las clases. En cédulas del Crédito Local, tras largo silencio, se inscriben las cinco y medio con lotes sin variación a 101'50.

Banco de España reproduce sus pérdidas.

En el grupo de acciones eléctricas, las tonalidades de siempre. Sólo se oye papel en abundancia para Hidroeléctrica Española, a 140, de numerosas procedencias.

Papel para Telefónicas ordinarias.

De mineras, como siempre, ni palabra.

Pocas posiciones en el corro ferroviario.

Alicantes a la liquidación a 172'58 por 171. Nortes son los más vocados en esta jornada, a 172'38 por 171.

Petrolitos, 26 por 25, inmovilizados.

Necrología

Ayer se supo en esta ciudad la noticia del fallecimiento ocurrido en Puebla del Caramiñal de don José Bóo Briones.

Era el señor Bóo una institución en la comarca. Había sido concejal y alcalde en la Puebla y de su gestión se conserva grato recuerdo.

Por eso al conocerse la triste nueva del fallecimiento han sido innumerables las personas que se presentaron en la casa del finado.

Persona de arraigadas convicciones católicas había formado un hogar realmente cristiano que supo conservar inalterable su vida con una firmeza y fervor difícilmente insuperables. Los pobres de la comarca, de los que fué un decidido protector, lloran la falta del caritativo caballero que tanto bien supo derramar a manos llenas.

A su apenada viuda doña Socorro Herme García, a sus hijos, entre los cuales se hallan los virtuosos párocos de Artes y Viduido, y demás familiares, acompañamos en su sincero dolor, pidiendo a nuestros lectores una oración por su alma.

Los concejales del Ayuntamiento de Zamora protestan del abandono en que sus diputados tienen a la provincia

ZAMORA, 1. — En la sesión del Ayuntamiento un concejal protestó del desamparo político por parte de los diputados en que está la provincia, especialmente Galarza que tanto ofreció, sin hacer nada. Los socialistas interrumpieron constantemente, agregando aquel que debe quitarse el nombre de Galarza de una calle. El alcalde le pidió que lleve por escrito la proposición a la próxima sesión.

SEO DE URGEL, 1. — En las elecciones de Andorra han triunfado los partidarios de los copríncipes.

BARCELONA, 1. — Esta mañana no acudió a su despacho oficial el señor Maciá, que permaneció en la Garriga, donde veraneaba.

Se sabe que el señor Maciá ha conferenciado con el alcalde de Barcelona y con el señor Lluhi acerca de las gestiones que se realizan con el grupo de "L'Opinió", para ver de llegar a un acuerdo.

BARCELONA, 1. — Esta mañana han vuelto a reproducirse en la fábrica "In-

cantidades de armas y prisioneros al ejército boliviano.

BAGNERES DE LUCHON, 1. — Tres sujetos han penetrado armados en las oficinas de un Banco local y han huido en automóvil, que habían robado, llevándose una carpeta que contenía 72.000 francos en billetes.

Se cree que tratan de atravesar la frontera española.

MARIEMBAD, 1. — Un desconocido penetró en el despacho del profesor alemán Teodoro Lessing y le mató de un tiro de pistola.

Después huyó y se cree que se ha refugiado en territorio alemán.

El Dr. Lessing era judío converso y había vuelto al judaísmo para protestar contra la política antisemita de Alemania.

RABAT, 1. — Terminado con la ocupación del Yebel Baddu y el Yebel Yub el plan de pacificación de Alto Atlas Central, el comandante Hare, comandante en jefe de las tropas de Marruecos y to-

pular de Murcia, para vocal propietario y suplente, respectivamente.

SEVILLA, 1. — Hoy regresó el alcalde, que dió cuenta por medio de una nota de las gestiones realizadas en Madrid.

Hace historia del asunto y de sus visitas al ministro de Hacienda. Dice que el señor Viñuales le negó todo auxilio económico para Sevilla y dijo que antes de conceder este apoyo dimitiría. Expresa su desaliento ante el fracaso tenido, que no es nuevo, y afirma que ante la grave situación del Ayuntamiento sevillano su decisión es no ordenar pago alguno que se refiera a deudas contraídas por administraciones anteriores y que se relacionan con la Exposición, a fin de dejar a salvo la vida municipal. Para mañana ha citado a los diputados concejales y fuerzas vivas para darles cuenta de sus gestiones y adoptar las medidas que procedan.

Por su parte el partido radical ha publicado una nota sobre el mismo asunto que prohíbe a los afiliados que desempeñen cargos públicos intentar la dimisión, pues hace falta defender los intereses de Sevilla.

Protesta de la indefensión en que se deja al Ayuntamiento y a la ciudad cuando se favorecen los intereses de Bilbao, Madrid y la Generalidad y ofrece su concurso para todo incluso para llegar a aquellas rebeliones que son expresión legítima de los anhelos de la ciudad.

MADRID, 1. — El señor Casanueva, después de terminada la reunión de la Comisión de Agricultura, se retiró a su casa muy fatigado.

Habló breves instantes con los periodistas, a quienes dijo que no se había conseguido una cosa a su gusto, pero que se consideraba satisfecho porque la minoría agraria había logrado mejorar la Ley en los puntos que representaban grave perjuicio para la economía nacional. Hemos conseguido la supresión del censo y que el precio de las fincas se fije por tasación pericial contradictoria con intervención del Jurado mixto y apelación. Ya saben ustedes que el pago de las fincas se hará en un plazo máximo de veinte años devengando los que se retrasen de pago un 4 por 100 de interés anual y que el acceso a la propiedad se consiga en 15 años, en vez de 20, a cambio de esto, de la mejora que la supresión del censo y el nuevo sistema de valoración representa, hemos accedido a una modificación en el artículo 17 que sólo afecta a las rentas de las fincas catastrales, pero permanece intangible el sistema adoptado para las fincas amillanadas.

MADRID, 1. — Circuló en la Cámara la noticia de origen bastante autorizado de que el Gobierno presentará a la aprobación de las Cortes, antes de las vacaciones, el tratado con Uruguay.

Se preguntó sobre este extremo al señor Besteiro, que contestó: — Yo no sé si el Gobierno se decidirá a ello. Es posible, pero yo no tengo noticias concretas.

MADRID, 1. — Ha marchado al extranjero para evacuar asuntos inaplazables, el diputado agrario señor Gil Robles.

Regimiento de Infantería número 8

ANUNCIO
La Junta Económica de este Regimiento se reunirá a las 11 horas del día 5 de septiembre próximo en el Cuartel del mismo, para la adquisición de los artículos siguientes:

Carné.
Pescado.
Empanadas.

Las condiciones que han de regir en este concurso se hallan de manifiesto en la Mayoría de este Regimiento desde las 11 hasta las 13 todos los días laborables. La Coruña, 29 de agosto de 1933. — El Comandante Mayor, VAZQUEZ.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Viciotti

VENTA EN FARMACIAS

LA YANKEE

la sin rival, la única entre las estrellas coreográficas, la muñeca de negros ojales, la castiza de garbo español, la inimitable ballarina, siempre halagada por el éxito y acariciada por la crítica, se presenta mañana en LINARES RIVAS, en unión del formidable bailarín excéntrico

TITO

que ha alcanzado el puesto de vanguardia entre la legión mundial de charlestoneadores

Y una orquesta, integrada por

10 PROFESORES

nos harán saborear, el manjar delicioso, el atributo indemne de la más libre modernidad.

dustrias Textiles" los incidentes de ayer. Los obreros acordaron parar los trabajos durante una hora para que los obreros delegados se reunieran.

Acordaron darse de baja en el grupo de "Los Treinta", al que hasta ahora pertenecían, y reingresar en el Sindicato único de la F. A. I.

Se cree que con esto se resolverán los conflictos que desde hace tiempo venían produciéndose en la fábrica.

ASUNCION, 1. — Un comunicado oficial anuncia que tropas del ejército paraguayo se han apoderado de Campo Acebal, causando pérdidas y capturando grandes

do el Estado Mayor, han regresado a Rabat.

SANTANDER, 1. — En Castro Urdiales, a bordo de la motora "Madre", se produjo una explosión en el motor y resultaron con quemaduras graves cinco tripulantes.

La embarcación tuvo que ser hundida.

MURCIA, 1. — Los Comités de Acción Popular de Albacete y Murcia han acordado presentar candidatos a la CEDA para las elecciones al Tribunal de Garantías a don Ramón García Quijada, abogado y propietario de Albacete, y don José Sandoval, presidente de Acción Po-

Sección religiosa

SANTORAL
Santo de hoy: San Gil.
Santo de mañana: San Esteban.
Solemnidades religiosas

Se está celebrando en la R. e I. Colegiata la novena solemne que anualmente se celebra en honor de Nuestra Señora del Portal.

Por la mañana, a las ocho, habrá todos los días misa de comunión.

En los ejercicios de la tarde, que darán comienzo a las siete, predicará el R. P. Alcocer, O. S. B.

CULTOS

SANTIAGO. — A las siete de la tarde, ejercicios con exposición de S. D. M.

La Cofradía de San Cosme y San Damián tendrá la misa de comunión mensual hoy, a las 8.30.

SANTA LUCIA. — A las siete de la tarde, rezo del santo rosario y lectura piadosa.

SAN JORGE. — Ejercicios de la novena en honor de Nuestra Señora de la Consolación.

Hoy, ejercicios del primer viernes dedicado al Delfico Corazón.

SAN NICOLAS. — Novena en honor de la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre, patrona de Cuba. Los ejercicios se celebrarán a las siete de la tarde.

SANTA LUCIA. — A las siete de la tarde, rezo del santo rosario y lectura piadosa.

Hoy, ejercicio del primer viernes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús con misas de comunión a las 6.30 y a las 8.

Los ejercicios vespertinos comenzarán a las siete con exposición de S. D. M.

SAN PEDRO DE MEZONZO. — Prosigue la novena dedicada a Nuestra Señora de la Consolación.

Los ejercicios de la mañana se celebran a las ocho, y los de la tarde a las siete. Estos con exposición de S. D. M., estación cantada y salve popular.

V. O. T. — A las siete de la tarde, ejercicios del Via-Crucis perpetuo.

Hoy tienen sus cultos mensuales los socios del Apostolado de la Oración.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión, y por la tarde, a las siete, ejercicios solemnes.

SAN ANDRES. — A las siete de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes dedicado a venerar el triunfo de la Santísima Virgen y su mediación universal.

SAN ROQUE (Campo de la Leña). — Por la mañana, a las siete y media, y por la tarde, a las siete, ejercicios de la novena en honor de la Virgen de la Peregrina.

En un choque por cuestiones políticas en Almedralejo, resultaron once heridos

DOS DE ELLOS LO ESTAN DE GRAVEDAD

Plante de presos en la cárcel de Algeciras

BADAJOS, 31. — En Almedralejo han ocurrido esta tarde graves sucesos debido a la excitación producida por la dimisión del alcalde.

Los ánimos estaban excitados. El alcalde saliente destituyó por indisciplina a catorce guardias municipales y el primer teniente de alcalde al sustituirle los repuso en sus cargos. Grupos de partidarios y enemigos del alcalde dimitido se encontraron en la vía pública y cegaron a las manos, saliendo a relucir toda clase de armas. Los contendientes, armados de piedras, palos, navajas y pistolas, entablaron una batalla campal, quedando en tierra varios heridos.

La Guardia civil intervino rápidamente, separando a ambos bandos y restableciendo la calma. En la Casa de Socorro fueron curados once heridos, dos de ellos de gravedad.

El hecho ocurrió en la carretera de Santa Marta, frente a los grupos escolares.

PLANTE DE PRESOS

ALGECIRAS, 31. — Los presos de la cárcel iniciaron un plante, permaneciendo en el patio sin querer entrar en las celdas, a pesar de las reconvencciones que se les hicieron.

Los reclusos requirieron la presencia del juez de Instrucción, ante el que denunciaron las pésimas condiciones higiénicas del establecimiento.

Ante el ofrecimiento de mejoras sanitarias solicitadas los reclusos depusieron su actitud.

GRUPOS DE OBREROS ASALTAN UNA FINCA

CIUDAD REAL, 31. — En Villamayor de Calatrava, varios grupos de obreros, en su mayoría parados, asaltaron ayer una finca propiedad de los señores Cotti y Yebenes.

La Guardia civil impidió que los asaltantes continuasen realizando desmanes. En Corral de Calatrava se ha resuelto la huelga declarada hace días.

ATROPELLOS CONTRA PERIODICOS DERECHISTAS

BILBAO, 31. — Hoy elementos socialistas se han dedicado a romper y quemar ejemplares de "El Frente Español". Igual atropello han cometido con algunos periódicos monárquicos y tradicionalistas.

El gobernador achaca estos incidentes a elementos comunistas, pero se sabe que han predominado los socialistas.



LA SENORA

D.ª Manuela Bermúdez Martínez

VIUDA DE D. BERNARDINO SANCHEZ

QUE FALLECIO EL 25 DE AGOSTO, A LOS 82 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Las misas que se celebren de diez a doce, y el funeral a las diez y media, mañana, sábado, día 2 del corriente, en la Iglesia Parroquial de San Pedro de Mezonzo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hija doña Bernardina Sánchez Bermúdez; su hijo político don Tomás Salvadores de la Fuente; su nieto, sus sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos piadosos, por lo que anticipan las más rendidas gracias.



ROGAD A DIOS POR EL ALMA

DEL SEÑOR

DON JOSE BOO BRIONES

CONCEJAL Y EX-ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL CARAMINAL

QUE FALLECIO SANTAMENTE EN SU CASA DE CAMINO ANCHO, EL DIA DE HOY

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Socorro Herme García; sus hijos don Juan, don José, don Antonio (Cura Económico de Artes), doña Francisca y don Ramón (Cura Regente de Viduido); hijos políticos, hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le encomienden en sus oraciones, y asistan al sepelio y funeral que se celebrará mañana, viernes, en la Iglesia Parroquial de la Puebla del Caramiñal.

CAMINO ANCHO (CARAMINAL), 31 de Agosto de 1933.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ABOGADOS

JOSE MARTINEZ abogado letrado, asesor de la Excmo. Ayuntamiento de la Coruña. Plaza de Lugo, 10, 3.º. Consultas de 10 a 11 mañana. Tfno. 11-88.

ALQUILERES

ALQUILARA inmediatamente los pisos que tiene desahojados anunciando en esta sección.

MAGNIFICO bajo se alquila en carretera del Pasaje. Informes a esta Administración.

ALQUILU principal propio para oficina, próximo Palacio Justicia. Feijóo, 11. G.

SE ALQUILA un bajo en la calle del Orzán, núm. 186. Informar en esta Administración.

ESPLENDIDO bajo para industria o almacén. Linares Rivas, 50. Razón piso primero.

SE ALQUILA local amplio, propio para almacén, en lugar céntrico. Informa: Procurador Aranda, Castellar, 18. rage.

SE ALQUILA pito amplio, hermoso y soleado. Razón: Orzán, 106, tercero.

SE ALQUILA espléndido y hermoso chalet, amueblado con todo confort, tiene garage y fuerza amurallada a un paso del ensanche. Poca renta. Informa: Jorjía "La Violeta", Castellar, 10. Coruña.

AMAS DE GRIA

EL ANUNCIO en estas columnas se proporcionará bien retribuidas colocaciones.

AUTOMOVILES

COMPRAS

IDESEA adquirir en unmejorables condiciones el coche que necesita. Anuncie en esta sección y logrará su propósito.

VENTAS

TODAS las marcas y tipos de autos se realizan a los mejores precios. Anuncios breves.

SE VENDE baratasímo automóvil 7 asientos, cerrado. Razón: Pontán, 3.ª portería.

AUTOMOVILISTAS Camisaje y rectificado de cilindros en 4 horas con la nueva máquina, tipo vertical, única en España. Cas. S. Pereiro, Tfno. 1028.

COLOCACIONES

BUENAS colocaciones encontrará si se anuncia en EL IDEAL GALLEGO.

REPRESENTANTES

Agentes, delegados, viajantes, hombres o mujeres no importa estén colocados necesitados en Vigo, Ferrol, Orense, Santiago y Pontevedra, para artículo patentado de gran porvenir, dirigirse por escrito a ESCULTURAS GRAFICAS ORZAN, Calle Fermin Galán, 64. Coruña.

ENSEÑANZAS

ACADEMIA Corte y confección de París, método Lizarzuri. Corte directo-teórico y práctico 1.ª y 2.ª enseñanza. Confección de toda clase de vestidos Alta costura. Juana de Vega, 35 - 2.ª, derecha.

PROFESORA en corte y confección: Julia Castedo, viuda de Crisóstomo, S. Andrés, 170, 2.ª.

PROFESORA de piano, lecciones su casa y domicilio. Hotel "El Barco". Mártires de Jaca, 10.

PROFESORA de corte y confección.

Cantón Grande, 24, ter. ceto.

PROFESOR de francés.

Ofrécese para colegio, pasantías, etc. Principio, 5, segundo.

SUBASTAS

SUBASTA El 15 de septiembre, a la hora de las doce, se celebrará en el Notaría de don Udofoño Fernández Feijóo, la subasta de la casa número 31 de la calle de la Galeira de esta población.

PERDIDAS

LOS OBJETOS extraviados aparecen como por encanto al anunciarlos en EL IDEAL GALLEGO.

TRASPASOS

SUS NEGOCIOS pue de cederlos en condiciones estupendas, si lo desea, confiando su gestión a nuestro diario. El le proporcionará ofertas muy interesantes.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto.

Para esta sección se reciben anuncios hasta las diez de la noche, en nuestra Redacción

Cantón Grande, 22

Teléfono, 117

Se compran trapos blancos en esta imprenta

VARIOS

FERRERER -Bazar. Aparatos eléctricos. Casa Rodríguez, Castellar, 13.

INSTALACIONES eléctricas. Personal competente. Electrica, C. Grande 27.

PINTURAS al "Duco". El Argentino, de Román González, Federico Tapia, 49. La Coruña.

GRAN TALLER de barnizar de Emilio Gómez, con 22 años de profesión. Especialidad en barniz muebles y esmaltes finos, lacados y decorados. Precios módicos. Servicios a domicilio. Calle del Lagar núm. 23. La Coruña. Nota: Se hacen arreglos de carpintería y tapicería.

FILATELICOS, se compran sellos, pagando buenos precios. Inútil ofertas sin importancia. Dirigirse por escrito a M. P. en esta Administración.

MAQUINAS de escribir y de coser garantizadas. También se alquilan.

REPARACIONES. Absoluta garantía. Se enseña a escribir a máquina y se hacen toda clase de escritos. Wendeslo Ahón. San Andrés, 151.

MINUTEROS! La mejor postal minuto la postal Mo-nu-mo Agfa con la emulsión Isocrón. Pida muestra gratis en Foto BLANCO.

CINE. Se vende magnífica máquina de proyección con todos sus accesorios y cien butacas. Instalación completa, propia para villa. Facilidades para el pago. Informes: G. García, San Andrés, 117-1.ª. Coruña.

PERSONA activísima, con alto cargo admistrativo, seriedad, solvencia y actividad. Escribid a J. R. en esta Administración.

PARA administrar incoas se ofrece persona solvente y actividad muy práctica. Referencias a satisfacción. Diríjase a J. R. en esta Administración. Sólo por escrito.

VENTAS

LAS de sus producos aumentarán notablemente. Deseche antiguos uncedentes y consite en la publicación, base del negocio moderno.

SE VENDE la casa número 30 de la calle de la Torre, en 65.000 pesetas. Razón: Cordorieria, 12.

VENDO solar de 14 metros frente y 20 de fondo, en Ramón de la Sagra. Informar en C.atro Caminos, tienda de Fábila.

VELERO "Santa Ana", 20 toneladas, completamente aparejado. Vendo. Fernando I. Roura. Cantón Grande, 7.º.

VENDAMOS alhajas y objetos de plata con absoluta garantía de su calidad a precios muy cotómicos, únicos en la Coruña. "El Todo de Ocasión". Compra - venta. San Andrés, 52. Frente a la Caja de Ahorros.

SE VENDE casa Cantón Grande, 23, bajo.

EN SOBRADO DE LOS MONJES, con huerta y cuadra independiente, propia para comercio, con vivienda de recreo, ver-dader sanatorio. Se vende o permuta por otra, o solar en extrarradio de esta población. Informa: Olmos 11.

VENTA hermosa chalet situado en la Ciudad Jardín, calle a Martínez Salazar, con magnífico jardín y las al sur. Facilidades de pago. Razón: Cantón Pequeño, 14, bajo y Rosalia de Castro, 1.º, primero, derecha.

MAQUINA escribir oficina, con tabulador decimal, automático, vendiendo muy barato. San Nicolás, 16.

SE VENDEN los libros de las caricaturas publicadas en este diario. Para precio, diríjase a la Administración.

POR FALLECIMIENTOS del dueño se vende un magnífico perro de casa perdiguero. Para informes dirigirse a José M. Taboada. Arzúa.

VENDO casa de cuatro pisos derecha e izquierda, moderna y sólida construcción. Que-dará próxima al Palacio de Justicia. Renta 655 pesetas. Precio, 50.000 pesetas. Informa, de 9 a 11 Santa Catalina, 28, cuarto. M. Cabana.

SE VENDE la casa número 31 de la calle Real de Puente deume. Informa en la misma, los domingos, y en Ferrol, Real 87, primer piso, los demás días laborables.

MAQUINA escribir oficina, con tabulador decimal, automático, vendiendo muy barato. San Nicolás, 16.

SE VENDEN los libros de las caricaturas publicadas en este diario. Para precio, diríjase a la Administración.

Sección del Radioescucha

PUERTO DE LA CORUÑA

Programas para hoy, viernes

Madrid

(424'3 m.; 3 kw.; 707 kc.)

19: Campanadas. Cotizaciones. Relación de nuevos socios. "Efemérides del día". Programa del oyente. 20:15: Noticias. 0:30: Fin de la emisión.

22: Campanadas. Señales horarias. Diario hablado. Concierto sinfónico: Obras de Schubert, Weber, Respighi, Mozart y Grieg. 0:15: Noticias de última hora. 0:30: Campanadas. Cierre.

Barcelona

(348 m.; 7'5 kw.; 860 kc.)

18: Concierto. 19: Programa del radioyente. 19:30 Cotizaciones de monedas. Continuación del programa del radioyente. 20: Discos selectos. Noticias de prensa.

21: Campanadas. Noticias meteorológicas. Emisión del navegante (eventual). Cotizaciones varias. 21:10: Orquesta. 22:30 Audición de ópera. 23: Noticias de prensa. Continuación de la audición. 24: Fin de la emisión.

Valencia

(267 m.; 1'5 kw.; 1.121 kc.)

18: Programa variado de discos. 21: Noticias bursátiles y de prensa. 21:15: Charla literaria. 21:45: Selección de la zarzuela "El dúo de la africana". Noticias de prensa (última hora). 24: Cierre.

Rab:t

(416 m.; 5 kw.; 721 kc.)

18: Emisión Árabe. 19: Periódico hablado. Boletín meteorológico. Noticias. Concierto: El barbero de Sevilla (ópera). Rossini; One-step (potpourri); "Amor tringaro". Lehar; "Luisa de San Humberto"; "Tarantela". Wieniawsky; "La pajarera". Douart; "Introducción" (fantasía). Chapl. Charla. Fausto; Gounod; Ballet de "Fausto". Gounod; "Los remeros del Volga". Glazounoff; "Cavalleria rusticana". Mascagni; "Guitarra mia". Tavan. 21: Discos. Cierre.

Ginebra

(403 m.; 25 kw.; 743 kc.)

19: Canciones eubanas. 19:20: Radio-teatro. 19:30: Concierto por los "Broad-castings Serenades". 20:50: Últimas noticias. Previsiones meteorológicas. 21: La vuelta a Suiza en bicicleta. 21:30: Cierre.

Milán

(382 m.; 50 kw.; 904 kc.)

19: Programa de Londres Regional. 20: Noticias varias. 20:15: Concierto orquestal y recital de canto: Obras de Montagne Phillips. 21:15: Conferencia. 21:30: Programa de Londres Regional. Cierre.

Bucarest

(394 m. 12 kw. 76 kc.)

18: Periódico hablado. 18:15: Concierto orquestal: Potpourri de "La guerra alegre"; J. Strauss; "Suite escandinava". Fredericksen; "Marcha humorística". De Michelli. 19: Lecturas. 19:20: Universidad Radio. 19:40: "Aida", ópera en 4 actos, de Verdi. Cierre.

Leipzig

(389'6 m.; 120 kw.; 770 kc.)

18: Emisión del Reich, hora de la nación. "Beethoven en Boom", audición con música de Beethoven. 19: Cabaret político. 19:45: Concierto. 20:30: Conferencia política agraria. 20:40: Concierto. Cierre.

Stuttgart - Muhlacker

(361 m.; 60 kw.; 832 kc.)

18: Emisión del Reich. Hora de la nación: "El joven Beethoven". 19: Audición divertida. 20:10 Retransmisión desde Hamburgo: Concierto vocal e instrumental. 21: Noticias varias. 21:45: Música ligera. 23: Cierre.

Londres Regional

(356 m.; 50 kw.; 842 kc.)

19: "Great Snake" (Las serpientes grandes). faras náutica de Hervert C. Sargent, música de John C. Holiday. 20:15: Concierto orquestal. Recital de

canto: "Iawata", Coleridge Taylor, "Cuento provenzal"; "Andaluzia"; "En la taberna" (escenas del mediodía). Nicodé, "La flauta mágica", Mozart; "Serenata a Colombina", Pierné; "Danza de los cubiletes", Rimsky-Korsakoff; "Despedida del conde de Britol", Lidgey. Cierre.

Estriburgo

(345'2 m.; 12 kw.; 869 kc.)

18: Charla en alemán. 18:15: Charla sobre los oficios. 18:30: Señales horarias. Informaciones. 18:45: Discos. 19: Revista de prensa en lengua alemana. Sorteo de premios entre los radioyentes. 19:30 Retransmisión desde el Casino de Vichy: Concierto de gala. Cierre.

Bruselas núm. 2

(338'2m.; 15 kw.; 888 kc.)

18:15: Charla. 18:30: Periódico hablado 19: Discos: Actos primera y segundo de "La Walkyria", Wagner. 20: Sketch radioteórico. 21: Periódico hablado. 21:10: Retransmisión del festival de "lles" dado en el Casino de Knocke. Cierre.

Milán

(332 m.; 50 kw.; 904 kc.)

19: Comunicados eventuales. Periódico Korsakoff; "Adriana Lecouvreur", Cilea teológico. 19:15: Música pedida por los radioyentes. 19:30: Variedades. 22: Periódico hablado. Sierre.

Poste Parisien

(328'2 m.; 60 kw.; 914 kc.)

1: Discos. 18:105: Charla. 18:15: Periódico hablado de la Estación. 18:30: Concierto. 19 Charla agrícola. 19:05: Discos. 19:10: Entretrato. 19:30: "Lischen et Fritz chen", (conversación alsaciana), música de Offenbach; "Le violoncelle", opereta en un acto, música de Offenbach. 21:30: Últimas informaciones. Cierre.

Praga

(269'4 m.; 20 kw.; 1.112 kc.)

19: Noticias agrícolas. Periódico hablado del Enit. Comunicados. 19:20: Noticiario en lengua albanesa. 19:25: Periódico hablado. 19:30: Señales horarias. Comunicados eventuales. 19:35: Boletín meteorológico. 19:45: Concierto de música teatral: "Nabuco" (sinfonía), Verdi; "La hija del regimiento", Donizetti; "Mefistófeles", Boito; "Mignon", Thomas; "I Rantzau", Mascagni; "Visperas sicilianas", Verdi; "Los puritanos", Bellini; "Manon Lescaut", Puccini; "Marion Delorme", Ponchielli; "Un baile de máscaras", Verdi; "Cavalleria rusticana", Mascagni; "La fierecilla domada", Persico.

Praga

(488'6 m.; 130 kw.; 614 kc.)

18: Campanadas. 18:10: Charla. "8:25: Retransmisión de Moravská Ostrava. 18:45: Conferencia sobre el poeta Petr. Bezruc. 19: Concierto por la orquesta de la estación. 20: Primeras señales horarias. 20: "El peregrino", (comedia en un acto), de Carlos Vildrac. 21: Segundas señales horarias. Últimas informaciones. Cierre.

Madrid

(extra-corta, 30'40 m.; 20 kw.)

23:30: Audición variada. 22:45: Radio crónica. 23: "El murciélago", Strauss; "Penas de amor", y "Alegria del amor" Kreisler. Recitados: Selección musical de "Luisa Fernanda", Moreno Torroba; 23:35 Confestación de cartas de señores radioyentes. 23:40: Conferencia hispanoamericana. 24: Fin de la emisión.

Roma

(Onda corta 25'4 m.; 9 kw.)

19: Señales horarias. Comunicados eventuales. Información deportiva. 19:15: Música pedida por los radioyentes. 20:15: Comedia. 20:45: Recital de canto: Canción hindí de la ópera "Sadko", Rimsky orsakoff; "Adriana Lecouvreur", Cilea; "Mefistófeles", Boito; "Lucia de Lamermoor", Donizetti. 21: Variedades. 21:55: Periódico hablado. Cierre.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en Padrón. Estando de doña Vicenta Hermida

EN LA BAHIA

Vapor español "Lekeitiara" marchó para Betanzos en lastre; veleros españoles, "Nuevo Siglo", con ladrillo; María del Carmen esperando órdenes.

Veleros mixtos "Juanito" marchó para Villagarcía en lastre; "Belarmina" marchó ayer para ligo con general; velero portugués a motor "Joao José Primeiro", procedente de Oporto y se dirige a Gijón con chatarra. Entró de arribada a tomar combustible.

También marchó para la mar el yate francés de recreo que se hallaba en bahía de arribada.

EN LOS MUELLES

En el de Linares Rivas: vapores españoles "Diciembre" cargando general; "Quenje" cargando general; "Cabo Esparte" llegó ayer de los puertos del Mediterráneo conduciendo para La Coruña 150 toneladas de tejidos, azulejos, vinos, garbanos, licores, aceite, jabón, cordelería y otros. Aquí tomó varias toneladas de carga general y salió por la tarde para Gijón, Santander y Bilbao; "Río Tajo", llegó en las últimas horas de la tarde de ayer procedente de Bilbao y demás escalas; última Ferrol, con carga general que alijará hoy.

En el de Santa Lucía: Vapores españoles "Sud" descargando sal; "Manuel Millán" despachado para Puenteume en lastre; Begoña número 777, marchó para Corme en lastre.

En la Palloza: vapor norteamericano "Prusa" salió ayer para Santander con carga general en tránsito.

En los de la Dársenal veleros españoles "Segunda Ramona" cargando general; "San José" despachado para San Ciprián en lastre; "María del Carmen" despachado para Puenteume en lastre.

BUQUES QUE SE ESPERAN

En las primeras horas de la mañana de hoy llegará a este puerto el trasatlántico alemán Orinoco procedente de Veracruz y Habana con 80 pasajeros para La Coruña.

También llegará a La Coruña en las últimas horas de la noche de hoy el trasatlántico español "Habana" con 107 pasajeros, 10 toneladas de carga y buen número de sacas de correspondencia.

CHARGEUR REUNIS Y SUDATLATIC

VIAJES RAPIDOS A LA AMERICA DEL SUR. PROXIMAS SALIDAS del puerto de LA CORUÑA para los de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES de los modernos TRASATLANTICOS rápidos a doce hélice

7 Septiembre 1933 KERQUELEN

8 Octubre 1933 FORMOSE

Precio del pasaje en tercera clase, incluidos los impuestos de embarque: 557,50 pesetas. Precio del medio pasaje, 282,50; niños menores de dos años, gratis. Precio del billete en tercera clase, en camarote cerrado, Pesetas, 612,50. Precio del billete en tercera clase de PREFERENCIA, en camarotes, comedores y salón de conversación: Pesetas, 705,25. Estos buques llevan para el servicio de los pasajeros de tercera clase, Médico Practicante, Enfermera, Cocinero, Camarero y Camareros españoles. Precio en primera clase a Buenos Aires, £ 46.—Precio en segunda clase, £35. Los precios en primera y segunda clase son sin impuestos y sujetos a las variaciones del cambio.

Agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS.—Dirección postal: Apartado, núm. 41.—Telegramas: "Chargeurs"—Plaza de Orense, 2, A.—La Coruña.

MA LA REAL INGLESA



VAPOR DE IDA

Para Bahía, Río Janeiro, Santa, Montevideo y Buenos Aires

Septiembre 11 (Lunes) ARLANZA

Septiembre 25 (Lunes) ASTURIAS

Octubre 9 (Lunes) ALMANZORA

Octubre 23 (Lunes) ALCANTARA

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados, e dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Precios de Cámara. (sin impuestos)

DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

1.ª clase 2.ª clase

ASTURIAS Y ALCANTARA de 2 104 52 1/2

ARLANZA Y ALMANZORA de 2 89 51 1/2

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

ARLANZA el 22 de Octubre

Agentes: RUBIN E HIJOS - Real, 81 - La Coruña

Telegramas y Telefonemas RUBIN

HAMBURG-AMERICA LINE

Rapido servicio desde LA CORUÑA para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO con la magnífica motonave

ORINOCO 23 Septiembre

PRECIOS (incluidos impuestos)

PARA LA HABANA Tercera clase Primera clase Clase turista

PARA VERACRUZ Y TAMPICO Desde 1.500,40 955,90

Para más informes, dirigirse al AGENTE general: ENRIQUE FRAGA—Compostela, número 8.—Telegramas "FRAGA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA, AL MES	200 PESETAS
EN LA REGION GALLEGA, TRIMESTRE	6'00 "
EXTRANJERO, AL AÑO	60'00 "
PAGO ADELANTADO	

El Ideal Gallego

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE RECIBEN
ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE, AL
PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA, SIN LIMITACION DE TEXTO

Buenas impresiones de los conflictos sociales de Santiago

SAANTIAGO, 31.—Después de laboriosas entrevistas y negociaciones entre distintas directivas obreras de esta ciudad y las autoridades, se ha llegado a un acuerdo definitivo respecto al paro en las casas baratas. Tocante a las obras del ferrocarril Coruña-Orense-Zamora, se han firmado también bases de arreglo, acordándose que dentro de breves días den comienzo las obras de construcción de la estación de Santiago en los terrenos de la Puente Pedreira. Con este motivo serán muchos los obreros que encontrarán trabajo, dejándose por lo tanto sentir menos intensamente la crisis porque está atravesando. Hacemos votos para que una vez reanudadas dichas obras no se interrumpen por cualquier clase de conflicto.

El estado de salud del Arzobispo

SAANTIAGO, 31.—El parte facultativo a hoy que el señor Arzobispo, se encuentra en el mismo estado de gravedad. Los pliegos colocados en Palacio, siguen cubriéndose rápidamente de firmas.

Municipalidades

SAANTIAGO, 31.—Se hallan en completo abandono los jardines situados delante del magnífico edificio del Seminario, alijados, usufructuados por los chiquipor los golfos.

Suponemos que las autoridades locales ya se habrán dado cuenta del mal efecto que produce el abandono de dichos jardines, y si así es con los respetos y consideraciones que nos merecen todas las personas en general, y muy especialmente las revestidas de autoridad, tenemos que manifestar que el sitio a que nos referimos, es digno de mayor atención que la que vienen prestando los encargados de velar por los intereses de la ciudad.

Necrología

SAANTIAGO, 31.—A los seis meses de edad falleció en esta ciudad el precioso niño José María García Rodríguez Fernández, hijo del cultor director del Instituto de Santiago, a quien enviamos el pésame lo mismo que a su distinguida familia.

Excursiones y Villagarcía

SAANTIAGO, 31.—El próximo domingo, con motivo de celebrarse el simulacro de combate naval en la encantadora ría de Arosa, se trasladarán a Villagarcía centenares de compostelanos para presenciar el magnífico espectáculo.

La sesión municipal

SAANTIAGO, 31.—Ayer se celebró en el Ayuntamiento la correspondiente sesión municipal, bajo la presidencia del teniente alcalde señor Pasin Romero.

Se fija el próximo domingo, a las once, la hora para la elección de vocal representante de Galicia en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se conceden 500 pesetas de crédito para la realización de obras de conservación en el edificio municipal destinado a Central de Consumos, a propuesta de la Comisión de Fomento. A continuación se aprueban varios expedientes de obras particulares, denegándose uno.

También se aprueba una instancia interesando la concesión gratuita de la banda municipal para acompañar la excursión santiaguesa a Vigo el próximo domingo, acordándose además que asista una comisión de este Ayuntamiento.

Fuera del orden del día, se da cuenta de una petición que formula el empresario de los autobuses de San Cayetano a Conjo, para que se permita continuar dicho servicio, acordado suspendido en la última sesión. Después de intervenir varios concejales, y ratificar los fundamentos del acuerdo de suspensión, se acuerda acceder a que el servicio continúe, pero con la obligación de que el empresario presente, en el día, uno de los de S. C. B. G. u. o. r. n. mediatamente modelos de nuevos coches, y una vez aceptado por la Comi-

SE COMENTA EN MADRID...

Decepción, berrinche, confusiónismo e inclinación a las medidas extremas. Por todos estos estados de ánimo pasaron ayer el Gobierno y sus jefes ante la nada grata perspectiva que les ofrecía la sesión con que se inauguraba la semana parlamentaria, tan llena de interrogaciones y en el transcurso de la cual pueden acontecer tantas cosas.

Desde luego, los calendarios optimistas que habían hecho los conspicuos, estuvieron muy lejos de ser el "verdadero zaragozano". Ni la llamada y tropa que se tocó días pasados desde la cabecera del banco azul, ni las apremiantes convocatorias hechas por los jefes de grupo, ni las conminaciones fulminadas por la prensa de servicio—tan fuertecitas que se amenazaba con la imposición de sanciones—, han bastado para galvanizar a la mayoría parlamentaria que ya no se sabe hasta qué punto exacto llamar ministerial, puesto que es al Gobierno al que abandona a su suerte en momentos difíciles que ponen en peligro su vida. Por primera vez desde hace dos años, los mismos diputados que vibraban electrizados al conjuro de la palabra "crisis" han escuchado con desvío el desgarrado llamamiento que se les hacía precisamente para que acudiesen a evitar que se produjera. Con menos de treinta representantes del país se abrió la sesión y no pasó de ciento cuarenta el número de los que el Gobierno pudo reunir en los instantes de mayor animación.

En menos de hora y media, a través de cinco votaciones, los votos ministeriales descendieron a ciento cinco. ¡Qué lejos está cifra de la de doscientos veinte que es el número de sufragios que necesita el Gobierno para tener mayoría absoluta! Ni aún con las matemáticas de "El Liberal" tiene para su uso particular hubieran podido improvisarse los votos que para tener "quorum" le faltaron al Gobierno durante toda la tarde y que oscilaban entre ochenta y cien to quince. ¡Y eso que los ministros, predicando con el ejemplo, no se movieron del banco azul, a diferencia de lo que han venido haciendo en las últimas sesiones.

El señor Azaña, tan seguro otras veces del apoyo de sus huestes, tuvo que conformarse, —de no muy buen grado, no había más que mirarle la cara—, con que el "celo" y la "disciplina" de la mayoría permitiera celebrar algunas votaciones ordinarias que estaban pendientes desde la semana anterior. Pero hubo que renunciar al empeño de aplicarle la "guillotina" a la minoría agraria.

El hecho está demasiado patente para negarlo: Defunciones: Santos Corbelli Couso, 21 años, de Arzúa (Hospital). Matrimonios: ninguno.

Emisora compostelana (EJA-4, 368 m., 815 kc., 0'200 kw.)

SAANTIAGO, 31.—Programa para el viernes, 1 de septiembre de 1933. Emisión de sobremesa, a las 14'30: Parte del servicio meteorológico de la Facultad de Ciencias; Cartelera teatral; Música escogida de estación que se anunciará oportunamente por el micrófono.

A las 20: Campanadas horarias de la Catedral; Cotizaciones de Bolsa; Música escogida de estación que se anunciará oportunamente por el micrófono.

que las gentes no se hayan fijado en él. Los del bloque de cemento no reaccionan ya ni aunque se azuce su sectarismo. Se esperaba que la mayoría acudiese presurosa a aplastar a los agrarios en la primera sesión de la semana; y la mayoría, con su incompetencia, ha frustrado el propósito guillotador.

La mayoría está displicente... ¿Qué tendrá la mayoría? A lo mejor le pasa lo que a la princesa de Rubén Darío...

Pero el Gobierno, que en el Consejo de ayer aceptó, según se dice, la posición del presidente de dimitir si los diputados no acuden esta mañana a la Cámara, siente una invencible repugnancia a convencerse de esta falta de asistencia, comprobada personalmente por los señores ministros, y apurará los recursos quemando los últimos cartuchos. Esta tarde, el Gobierno en pleno presidirá una reunión a la que han sido convocadas las minorías ministeriales y en ella se apretarán los célebres tornillos, que a pesar de la fuerza y contratuera, están cayéndose de puro flojos.

Parece que desechada la idea de poner a funcionamiento la "guillotina", porque ello exigiría la presencia continua del "quorum", fruído que ha dejado de dar el seco árbol del ministerialismo, se acordará ir a la sesión permanente, y refundir en dos únicos artículos gran parte de los ochenta de que consta la Ley de Arrendamientos, para que los restantes los promulgue el Gobierno por decreto. ¡Legislar por decreto cuando se tienen abiertas las Cortes! ¡Cabe mayor desprecio del régimen parlamentario por parte del Gobierno? ¿Y es posible una declaración más terminante de la impotencia de un Gobierno y de la falta de asistencia a su obra del Parlamento en que dice apoyarse?

El país se muestra unánime en el juicio de que todos los recursos que se intentan, —la sesión permanente, la refundición de artículos, etcétera—, son habilidades por que viejas, subterfugios y expedientes no de buena ley que la opinión pública rechaza por considerarlos moneda política falsa, mandada retirar y que no se puede poner en circulación sin incurrir en responsabilidad.

En resumidas cuentas de lo que se trata es de que el Gobierno quiere sacar adelante un proyecto de Ley que solo teniendo mayoría absoluta podría ver aprobado. Y a vez de reunirse otra vez, como la reunión en otras ocasiones, para tener "quorum" siempre que lo necesita, prefiere acudir al subterfugio.

El gabinete Azaña, que mal que bien pudo continuar aferrado al banco azul invocando el argumento, con frecuencia espacioso, de que contaba con la mayoría absoluta, no la tiene hoy, y debe marcharse.

El problema de la situación política está planteado en estos términos. Y no hay quien lo mueva.

UN CONTERTULIO.

EL IDEAL GALLEGO

Se vende en LUGO a las ocho de la mañana en los kioscos de la Buena Prensa, de Federico Castro (San Pedro, 48) de la Vda. de Vázquez (Plaza de la Constitución, 14) y en LA BIBLIOTECA DE LA ESTACION

Hoy hace 50 años que se inauguró el ferrocarril La Coruña-Palencia

En dicha fecha cesó el aislamiento de la ciudad hercúlica con Madrid.—En el trayecto existen 88 puentes, 50 portones, cerca de 100 pasos a nivel y cinco viaductos y acueductos

Se publicó un periódico dedicado a la inauguración

El día 1 de septiembre de 1883, hace 50 años, se inauguró la línea férrea Coruña-Palencia, construida y puesta en explotación por la compañía del ferrocarril del Noroeste de España, empalmando en la última de las poblaciones mencionadas con el ferrocarril del Norte, quedando así establecida la comunicación entre La Coruña y Madrid. Unos diez años más tarde la citada línea Coruña-Palencia pasó a ser propiedad de la Compañía del Norte. Esta inició seguidamente la realización de mejoras, tanto en la línea como en el material de tracción.

MEJORAS INTRODUCIDAS Varios de los antiguos apeaderos fueron convertidos en estaciones y se establecieron apeaderos nuevos; se han mejorado notablemente las condiciones de la línea en general; la doble marquesina de la estación de La Coruña; la pasarela de la Gatteira; han sido sustituidos por obras de hormigón armado, todos los tramos y puentes metálicos que existen desde el kilómetro 358; y actualmente se está construyendo un puente de hormigón armado en Veguellina, sobre el río Orbigo.

En cuanto al material, todos pueden apreciar, pues aún existen no pocos coches viejos, la diferencia entre éstos y los modernos.

Lo mismo ha ocurrido con las máquinas de tracción.

Comenzó la explotación de la línea con máquinas que llaman de la serie 1654 a 1659, con freno simple a vapor, con velocidad máxima de 50 kilómetros por hora para las mercancías, pudiendo transportar hasta 150 toneladas, y las máquinas de la serie 71 al 94, que con viajeros desarrollaban un cuadro de 60 kilómetros por hora, tenían freno automático y la carga en pendiente fuerte era de 95 toneladas. Se emplearon también hasta hace poco, especialmente para maniobras, unas máquinas pequeñas llamadas "Cucos", pertenecientes a la línea Bilbao-Tudela.

Hoy se utilizan para la tracción potentes máquinas de la serie 4301 a 4316, llamadas "Mastodontes", de tres cilindros, frenos automáticos, por el vacío; en tren de viajeros y en fuerte pendiente transporta 280 toneladas, y en tren de mercancías 330. Se emplean además obras máquinas de las series 400 a 4400, con freno automático, que en tren de viajeros transporta 200 toneladas y en tren de mercancías 300.

Se utilizan además algunas máquinas de las antiguas de la serie 1654 a 1659. También se emplean exclusivamente para mercancías de Monforte a Coruña varias máquinas de las primitivas, de las series 2500 y 2600, bastante modificadas, que arrastran 200 toneladas en pendiente fuerte, y que aún tienen el freno simple a vapor.

EXTENSION DE LA LINEA Y SUS COMPONENTES

La extensión de la línea Coruña-Palencia es de 547,086 kilómetros y hay en ella los siguientes componentes: 55 estaciones y 5 apeaderos.

Existen 88 puentes, 50 portones, 7 alcantarillas, 30 pasos superiores, 67 pasos inferiores y cinco viaductos y acueductos siendo los más importantes el de Chanca (en Lugo); y el de Linares (entre Rubián y Oural).

El número de túneles entre Coruña y Palencia es de 85 siendo los más importantes el llamado del Lazo por que construido en pendiente, hay sitio por donde se cruza, pasando la línea de la parte alta por encima de la parte inferior. Está situado entre las estaciones de la Granja y Torre y su extensión es de 1.042,95 metros. El mayor túnel es el llamado de Oural, de 1.095 metros de extensión empleado entre las estaciones de Rubián y Oural.

El radio mínimo de las curvas del trazado que nos ocupa es de 293 entre San Miguel de las Dueñas y Ponferrada.

La rampa mayor es de 2 por 100 entre Rubián y Oural, con igual pendiente entre Oural y Sarria.

El punto más elevado de la línea sobre el nivel del mar es de 1.080 metros entre Brañuelas y La Granja a la entrada del túnel número 1 de la división.

LOS JEFES DE LA ESTACION

No es fácil concretar el número de jefes fijos y supernumerarios que ha habido en la Estación de La Coruña. El jefe actual es don Manuel Lezcano Sánchez.

Como detalle curioso citaremos que uno de los jefes de estación que hubo durante la última veintena de años tenía el nombre y los dos apellidos iguales pues se llamaba don Luis Luis Luis UN PERIODICO D'

INAUGURACION

Con motivo de la inauguración del ferrocarril se publicó en La Coruña un periódico titulado "El Primero Septiembre 1883", cuya cabeza reproducimos en esta misma plana.

Estaba impreso a tres columnas del cuerpo sels en un pliego de cuarto menor e insertaba artículos de Ricardo Acevedo Fulió, Benito García, R. Faginas Arcauz, Emilia Pardo Bazán, Ventura García Rivera, J. Millán Astray y Fernando Rubine; y poesías de Marcelino Argüelles, Emilio Calé Torres, Eusebio Fernández y Miranda, Francisco de la Iglesia González, Marcelino Sosa Martínez, F. Lumbrales, José María Montes, Antonio de la Iglesia González, Gonzalo Brañas y Ricardo Carquero. Cuatro de dichas poesías están en gallego. La última página se dedica a publicidad. Lleva el pie de imprenta de La Comercial.

Se hizo una tirada de 25.000 ejemplares. Se conservan muy pocos que hoy son pagados a buenos precios; cuando alguien desea desprenderse del ejemplar que posee.

Ya en el periódico a que nos referíamos se pedían los ferrocarriles Coruña-Santiago, Ferrol a Tuy, Monforte a Zamora y Ribadeo a Lugo. ¡Poco faltó en 50 años!

Gobierno Civil

Visitaron al gobernador civil, entre otras personas, los alcaldes de Teo y Serantes, éste con el secretario; ingeniero de la Campsa; presidente de la Patronal; periodista ferrolano señor Melrás (don Gonzalo); jefe de transportes de la Campsa; recaudador del Ayuntamiento de Boiro y una Comisión de mozos que deben cobrar la cuota de Amboage.

Palacio de Justicia

SENALAMIENTOS PARA HOY

Ferrol: Doña María Vázquez Mahla con don Manuel Roca y Roca, sobre divorcio. Letrado, Estripot.

Noya: Don Manuel Savedra Galo con doña Carmen Cadarso Fernández, sobre apelación de un auto. Letrado, Salgado.

La Coruña: Don José Casal Móstolo con Hijos de Cervigón, sobre pago de indemnización por accidente del trabajo.

Registro Civil

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Mario Martínez Meda, Manuel Ritorito Senra, Luis Horro Mulas, Roberto Macelras Laya, María Luisa Barreiro Casal.

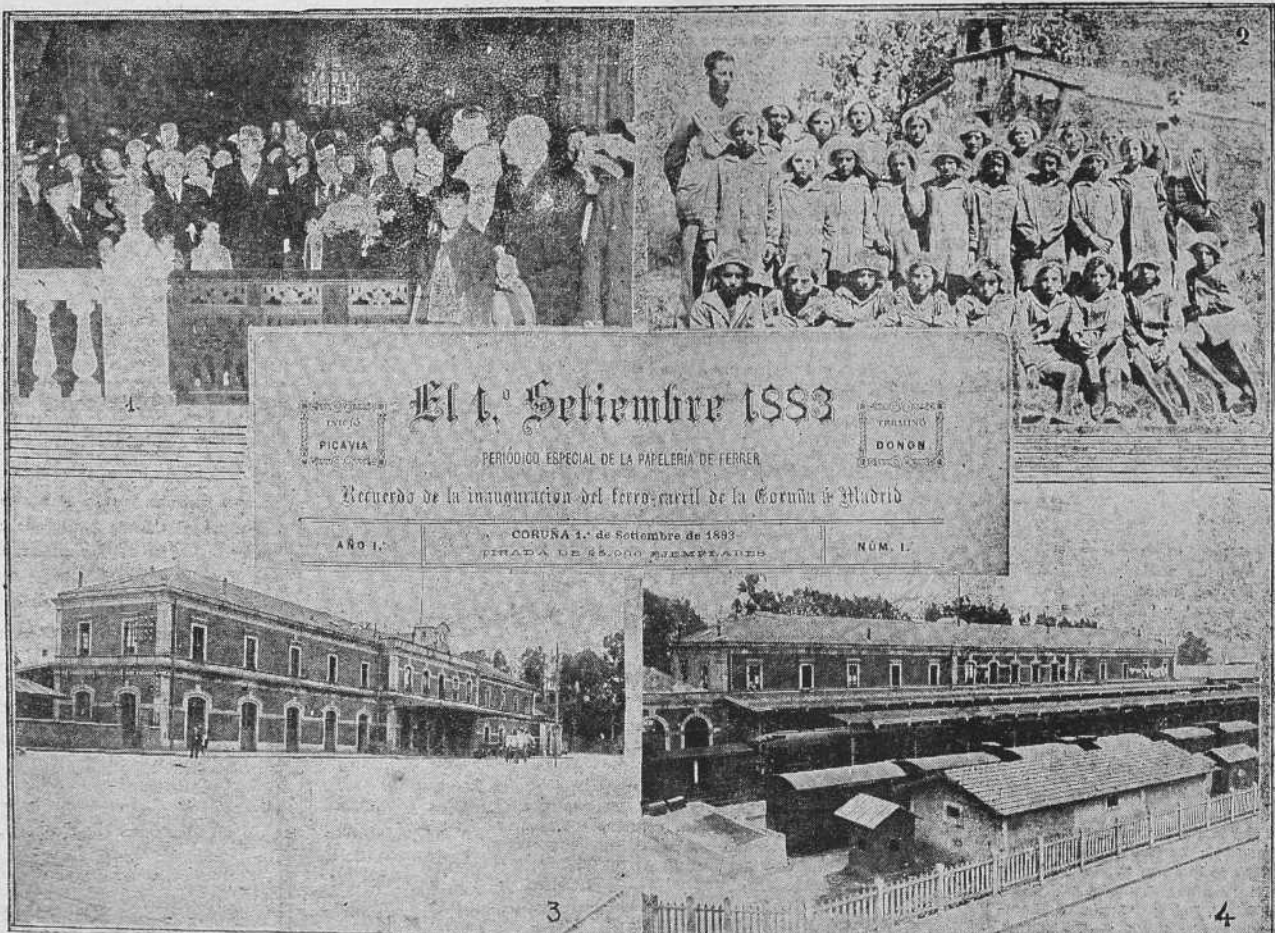
Defunciones: Antonio López Varela, de 83 años (enfermedad orgánica del corazón); Jesús Riveiro Fernández, de 3 meses (atropello).

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Francisco Javier Cedeño Cuenca, Mercedes Caimos Rondán.

Defunciones: Manuel Gantea Carrao, de 14 años (bronco-pneumonia).

NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD



1. Boda de la distinguida señorita Rosita Pérez con el joven don José Poncet, celebrada en la parroquia de San Jorge.—2. Niños de las Colonias Escolares de La Coruña que regresan a sus casas después de un mes de permanencia en la finca de San Fiz.—3. Un aspecto de la estación ferroviaria coruñesa. Andén exterior en uno de los pocos momentos en que no hay tráfico.—4. Andén interior de la estación del ferrocarril.—Al centro: Cabeza del periódico "El 1.º Septiembre 1883", al que nos referimos en otro lugar de este número.



En todo el mundo está reconocido como el remedio más eficaz para curar las enfermedades del estómago e intestinos, el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS